

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Notas de la actualidad nacional

Emplazamiento y situación de los problemas políticos al mediar el período de interregno parlamentario

EL PLEITO CATALAN.—EL APOYO DE LAS DERECHAS. PERSPECTIVAS AL ABRIRSE EN OCTUBRE LAS CORTES

A punto de escalar ya la mitad del período de interregno parlamentario, decretado por el verano, resulta de interés examinar la situación y emplazamiento de los diversos problemas pendientes en el momento mismo del cierre de las Cortes. Y con ellos, las posiciones políticas.

No ha dejado de tener actualidad un solo instante la cuestión catalana. Se cerró el Parlamento con un voto de confianza al Gobierno. Es evidente, que uno de los primeros deberes de éste, al enfrentarse de nuevo con las minorías que le otorgaron sus votos, es explicar la forma en que el voto de confianza fué utilizado. ¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿Merecerá su actuación la aprobación de los elementos que lo apoyaban antes del 3 de Julio? Se ha explotado mucho la posible actitud de disenso de la CEDA. No en balde es el grupo de mayor importancia numérica dentro de la Cámara. ¿Pero se ha producido algún hecho de importancia indudable que represente un cambio trascendental de la situación y que determine, por tanto, la necesidad de que aquella posición de confianza en el Gobierno sea sustituida por otra de desaprobación? Se vea que el Consejo de la CEDA iba a reunirse urgentemente para tratar el caso. Podemos afirmar que no hay nada. Por el contrario, la actitud sigue siendo la de apoyo al Gobierno, en éste como en otros problemas. Además, las impresiones son más optimistas. Tenemos motivos para asegurar que el viaje reciente del señor Guerra del Río a Cataluña, ha sido, en este sentido, francamente fructífero.

Lo que ocurre—nos decía el ministro de Obras Públicas, resumiendo las impresiones personales de su excursión—es que en Barcelona, como en Madrid hay elementos interesados en que esta cuestión, lejos de encauzarse y llegar a términos de solución satisfactoria, se envenena y constituye un semillero permanente de dificultades. Hace falta que la serenidad se imponga y que el señor Companys, cuya buena fe conozco siempre, y he podido reconocer ahora denuedo, actúe sin atender las presiones de que se le quiere hacer objeto.

Esta impresión reforzada por la de que el Reglamento de la Ley de Cultivos, sometido a información pública, puede contener aquellas particularidades y matices que centren la pieza legal dentro de la Constitución y el Estatuto, hace pensar actualmente al Gobierno que, para la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes, se haya resuelto de manera definitiva el problema, que ha tenido mucho de artificioso y que pudo resolverse con mayor facilidad y presteza si las actitudes y las voluntades de todos hubieran sido otras.

Ligada a esta cuestión, como ya indicamos antes, está la de los apoyos al Gobierno. No ha cambiado la situación. Un elemento de relieve dentro de la minoría popular agraria nos ha dicho a este respecto:

—Nosotros seguiremos prestando al Gobierno nuestro apoyo, como antes del verano. No hay ningún motivo para que rectifiquemos. Es notorio que no en todos los problemas y cuestiones que de hallarnos nosotros en el Gobierno, con la plena responsabilidad de la dirección de los destinos del país, los hubiéramos afrontado de otro modo, por esta apreciación teórica no significa que dejemos de comprender las dificultades entre las que se ha desenvuelto el Gobierno. Es preciso reconocer que ha actuado con el máximo de prudencia y habilidad.

Por otra parte, nosotros no tenemos prisa alguna en llegar al Poder. Por el contrario, somos muchos—y el primero nuestro jefe—los que estimamos que, cuanto más se retrase ese momento, mejor. Así se podrá acreditar de manera más irrefutable que nuestra adhesión al régimen republicano es leal y no se halla inspirada en ningún móvil de egoísmo político. Los que examinen desapasionadamente nuestra conducta, desde el comienzo de las Cortes actuales, podrá observar que en nada nos ha beneficiado nuestra actitud de apoyo al Gobierno. Los proyectos e iniciativas que se han logrado no son sino una pequeña parte de lo que, en orden a promesas, contenía la declaración ministerial del Gobierno Lerroux,

del que éste es continuación. No hemos pedido un cargo, no hemos querido una representación. No hay un sólo Decreto del Gobierno que haya sido solicitado por nosotros con la mira puesta en un interés que, colectiva o particularmente, pueda beneficiarnos.

Así, pues, sin prisa por otra cosa que no sea la de acreditar nuestro desinterés y nuestra carencia absoluta de apetitos del mundo, apoyaremos al Gobierno como lo hemos apoyado hasta ahora.

Este es el emplazamiento del principal problema planteado y de la fuerza política cuyos cambios o decisiones más pueden influir en una desviación del curso natural de los acontecimientos. Ahora bien, las fuerzas contrarias aprietan su cerco. La campaña contra el partido radical y los elementos que le prestan su apoyo y colaboración, cobra intensidad. Y hay quienes creen o esperan que el mes de Octubre será decisivo en cuanto a cambios fundamentales en la política republicana. Sabido es que hasta el Presidente de la República se han hecho llegar mensajes y demandas orientados en el sentido de la disolución de este Parlamento y la entrega simultánea del Poder a una concentración republicana. La actitud del primer magistrado de la República, ha sido, en este caso, estricta y limpiamente constitucional. Ha escuchado las demandas, pero no las ha contestado. El diálogo en la forma que pretendían quienes acudieron a la Cámara presidencial, no era procedente. Y sentaría un principio funestísimo para las interpretaciones posteriores de la conducta presidencial. No ha habido diálogo. Pero puede haber, indudablemente, resolución. Y en ese sentido, el mes de Octubre tendrá un remarcado interés. ¿Qué pasará? Si las Cortes han de prevalecer y se desecha la solución disolutiva, no hay otro camino que sostener la situación actual. Y dentro de ella, el partido radical tiene que ser, forzosamente, el eje. La duda está en si ha de haber o no concentración. Y si los radicales mantienen o no su primitiva posición de no admitir concentración que no esté presidida por el jefe del partido, Sr. Lerroux.

Por lo demás, otro de los problemas que quedaban en el horizonte al cerrarse las Cortes, y que, por su solo volumen y gravedad, podía torcer totalmente las trayectorias, parece desvanecido. Nos referimos al orden público. No parece que, por este lado haya que abrigar ya grandes temores. Los elementos que pudieran haber concentrado sus actuaciones y voluntades, no se han puesto de acuerdo. Y el Gobierno sigue atento y vigilante para defender al Estado.

Quedan cuestiones de menos trascendencia política aunque la tengan mayor en el aspecto económico: los presupuestos—de cuya marcha y estructura hablaremos en otra crónica próxima—la reforma arancelaria, la política comercial, etc. Por otra parte, nada trascendental que esperar ni que temer. En lo demás, creemos haber reflejado fielmente la situación cuando se media el período de descanso que la Constitución ordena quede cerrado el primer día laborable del mes de Octubre.

FRANCISCO CASARES

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE AYER TARDE

En la Puerta de Zamora chocan violentísimamente una camioneta y un coche de turismo

Resultan heridos el conductor y un ocupante del automóvil, y una señora que pasaba por aquel lugar al ocurrir el suceso

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró en la Puerta de Zamora un accidente automovilista, que en los primeros momentos hizo temer hubiera revestido mayor gravedad.

Las circunstancias en que el su-

ceso se desarrolló, fueron impresionantes para cuantos lo presenciaron; pero, afortunadamente, los tres heridos que resultaron del accidente sólo sufrieron heridas y contusiones de no mucha importancia.

Con bastante frecuencia hemos venido registrando accidentes de esta clase, y en evitación de ellos es necesario que los conductores de vehículos adopten todo género de precauciones, especialmente en los lugares de más peligro, tanto para los peatones como para ellos mismos.

El suceso de ayer ocurrió en la Puerta de Zamora, precisamente uno de los sitios de mayor vigilancia del tráfico por las numerosas carreteras que afluyen a él. En la Puerta de Zamora, recordamos que existía antes un guardia municipal encargado de la circulación, pero desde hace algún tiempo este servicio ha sido suprimido, sin que alcancemos a comprender las causas, pues, repetimos, es una de las calles que más necesitan de él.

Cómo ocurrió el accidente. Según los informes que hemos podido recoger en el mismo lugar del suceso, instantes después de haberse originado, parece que por la Avenida de Mirat subía la camioneta de la matrícula de Madrid, número 41.322, propiedad de Francisco Matías, vecino de Villanor de los Aires, conducida por su propietario y llevando en la delantera a Rosaura Martín, también vecino de Villanor.

Al llegar la camioneta a la Puerta de Zamora, con dirección a la carretera de Ledesma, se encontró con el automóvil Ford, número 2.061, matrícula de Salamanca, propiedad del comerciante de esta plaza, don Alfonso Gajate Varela, accidente acudieron rápidamente a auxiliar a los ocupantes de los vehículos. Del interior del coche del señor Gajate fueron sacados el conductor Alfonso Gajate y Santiago Luengo, así como la señora Inigo, que había quedado aprisionada entre el coche y la pared de la casa citada.

El conductor de la camioneta y su acompañante resultaron ileso.

Conducidos los heridos a la Casa de Socorro, fueron asistidos por el médico de guardia señor Bonilla, auxiliado por el practicante señor Sánchez Baz, quien después de curarlos, nos facilitó el siguiente dictamen:

Santiago Luengo, de 22 años de edad, domiciliado en Eras de las Carmelitas, calle D, número 1, que presentaba conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Salvadora Inigo, de veintiocho años, habitante en el Paseo de las Carmelitas número 67, fuerte contusión en la región frontal, con hematoma, y erosiones en brazos y piernas, de pronóstico reservado.

Alfonso Gajate, de diez y nueve años, que vive en la calle de Rodríguez Pinilla, número 28, fuerte contusión en el codo izquierdo y musto del mismo lado, leve.

Después de ser asistidos en el benéfico establecimiento, los heridos pasaron a sus respectivos domicilios.

Los daños en los vehículos

En el lugar del suceso se estacionó numeroso público. También llegó un camión con guardias de Asalto y varios guardias municipales.

Tanto la camioneta, como el coche del señor Gajate y el del señor González (don Delfín), han sufrido considerables destrozos. La rueda delantera izquierda de la camioneta saltó completa y abollados el para choques y el motor. También ha sufrido desperfectos de gran consideración, especialmente en el motor y en el interior, el automóvil que estaba parado, así como los consiguientes el vehículo que fué alcanzado por la camioneta.

En la Comisaría de Policía se instruyeron las correspondientes diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción.



Estado en que quedaron los vehículos, que chocaron ayer en la Puerta de Zamora. (Foto Almaraz)

El conductor de la camioneta y su acompañante resultaron ileso.

Conducidos los heridos a la Casa de Socorro, fueron asistidos por el médico de guardia señor Bonilla, auxiliado por el practicante señor Sánchez Baz, quien después de curarlos, nos facilitó el siguiente dictamen:

Santiago Luengo, de 22 años de edad, domiciliado en Eras de las Carmelitas, calle D, número 1, que presentaba conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Salvadora Inigo, de veintiocho años, habitante en el Paseo de las Carmelitas número 67, fuerte contusión en la región frontal, con hematoma, y erosiones en brazos y piernas, de pronóstico reservado.

Alfonso Gajate, de diez y nueve años, que vive en la calle de Rodríguez Pinilla, número 28, fuerte contusión en el codo izquierdo y musto del mismo lado, leve.

Después de ser asistidos en el benéfico establecimiento, los heridos pasaron a sus respectivos domicilios.

Los daños en los vehículos

En el lugar del suceso se estacionó numeroso público. También llegó un camión con guardias de Asalto y varios guardias municipales.

Tanto la camioneta, como el coche del señor Gajate y el del señor González (don Delfín), han sufrido considerables destrozos. La rueda delantera izquierda de la camioneta saltó completa y abollados el para choques y el motor. También ha sufrido desperfectos de gran consideración, especialmente en el motor y en el interior, el automóvil que estaba parado, así como los consiguientes el vehículo que fué alcanzado por la camioneta.

En la Comisaría de Policía se instruyeron las correspondientes diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción.

Los heridos.

Cuantas personas presenciaron el

El origen del suceso, fué el de que unos militares habían cogido unos melones, los cuales se negaban a pagar. Con este motivo, se entabló una discusión, que degeneró en riña, produciendo gran alarma.

Algunas personas, ante el cariz que tomaba la cuestión, se dirigieron a la prevención del Gobierno civil, dando cuenta de lo que sucedía.

Para enterarse, salió inmediatamente el cabo de Asalto, Frutos Herranz Alonso, quien requirió a los militares para que depusieran su actitud. Lejos de hacerlo, se insolentaron con el cabo, llegando a ser agredido. Acudieron los guardias de Seguridad, Eugenio Morán, Santiago Muñoz, Fulgencio Lamas y Domingo Fernández; el suboficial de Asalto, señor Calleja, y el guardia, Juan Marcos, ambos vestidos de paisano, que lograron apaciguar los ánimos de los militares.

También se personó un sargento de Infantería, de servicio de vigilancia, que se hizo cargo de los cornetas de Infantería, Calixto Gómez y Eugenio Sevillano, habiéndose dado a la fuga, el cabo del mismo Regimiento, José Coito y el corneta Juan Almaraz.

En la Comisaría se instruyó el oportuno atestado, según el cual, al llegar el cabo de asalto, Frutos Herranz Alonso, y requerir a los militares para que cesaran en su actitud, lejos de hacerlo, le insultaron, abalanzándose sobre él el cabo de primera del Regimiento de

Infantería, José Coito, golpeándole, mientras el corneta Juan Almaraz Aparicio, con un palo, le descargó un golpe en el hombro izquierdo y el también corneta Eugenio Sevillano, pretendió agredirle con unas tijeras.

El cabo de Asalto, tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de varias contusiones en las manos y distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Nueva aprehensión de café y cacao

La pareja de Carabineros de servicio en la Fatela, del puesto de Hoyos (Cáceres), aprehendió ayer, tres caballerías mayores, cargadas con seis sacos de café crudo y dos de cacao.

La Junta Provincial de coordinación de Servicios Sanitarios

Su constitución

Ayer, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Frieria, se constituyó el pleno de la nueva Ley de Coordinación de Servicios Sanitarios.

Quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; vicepresidente, el presidente de la Diputación provincial, señor RUIPÉREZ; tesorero, el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco; secretario contador, el jefe de Administración Local, don José González Patrocinio; secretario general, el inspector provincial de Sanidad señor Prada; vocales, los alcaldes de Cantalapiedra, Valverde de Valdeacasa, Espino de la Orbada y Aldearodrigo, y ya figura también el alcalde de Salamanca. Vocales técnicos: el presidente de la Junta provincial de médicos titulares, don Lino Morales; el presidente del Colegio Farmacéutico, don Manuel Hernández, y el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas Leal.

Forman parte también de este pleno, los alcaldes por elección de Ledesma, don José Alonso, y el de Villares de la Reina, don Victoriano Recio.

El señor gobernador dió posesión de sus cargos, declarando haberse constituido la Junta.

QUISICOSAS

QUISICOSAS SEPTIEMBRINAS MAS O MENOS PUEBLERINAS

Con lo del conflicto vasco, me estoy llevando el gran chasco.

Pues creí que era una lata, pero veo, vive Dios, que aunque es una lata sólo, vale por ochenta y dos.

En Ledesma y Peñaranda, son hoy las ferias de tanda.

Siempre estas fiesta famosas son de las nuestras vermouth, y hoy como ayer a las nuestras las pueden llamar de tú.

Canta el sereno cuidado: "Las doce y media y nublado".

Y amenazan nubarrones con nuestra ciudad en guerra, —y ello todo es bien sensible—, en el cielo y en la tierra.

Llueve, dicen, en el Norte. Pues de invierno es nuestro porte.

Porque cuando hay temporal en la Zurriola, que espanta, y es este mes, ya se sabe: "Muchacha, ponme otra manta".

Van a venir portugueses. Pues que no tengan reverses.

Y en bien de los fraternales lazos de que se habla ufanos, tratarles no como "primos", tratémoslos como hermanos.

Tornan los veraneantes, todos de iguales talantes.

¡A los toros! ¡De los toros! La vieja estampa es igual. Mucho yodo en los pulmones Y el bislilo sin "metal".

El lamentable suceso de anoche

Entre varios militares de infantería y unos vendedores, se origina una reyerta en la Plaza de San Julián

Interviene un cabo de Asalto, que es agredido por los soldados

Sobre las ocho de anoche, se produjo un enorme escándalo en la Plaza de San Julián, en el que intervinieron varios militares y algunos de los vendedores de melones, que en dicha plaza, tienen instalados sus puestos.

El origen del suceso, fué el de que unos militares habían cogido unos melones, los cuales se negaban a pagar. Con este motivo, se entabló una discusión, que degeneró en riña, produciendo gran alarma.

Algunas personas, ante el cariz que tomaba la cuestión, se dirigieron a la prevención del Gobierno civil, dando cuenta de lo que sucedía.

Para enterarse, salió inmediatamente el cabo de Asalto, Frutos Herranz Alonso, quien requirió a los militares para que depusieran su actitud. Lejos de hacerlo, se insolentaron con el cabo, llegando a ser agredido. Acudieron los guardias de Seguridad, Eugenio Morán, Santiago Muñoz, Fulgencio Lamas y Domingo Fernández; el suboficial de Asalto, señor Calleja, y el guardia, Juan Marcos, ambos vestidos de paisano, que lograron apaciguar los ánimos de los militares.

También se personó un sargento de Infantería, de servicio de vigilancia, que se hizo cargo de los cornetas de Infantería, Calixto Gómez y Eugenio Sevillano, habiéndose dado a la fuga, el cabo del mismo Regimiento, José Coito y el corneta Juan Almaraz.

En la Comisaría se instruyó el oportuno atestado, según el cual, al llegar el cabo de asalto, Frutos Herranz Alonso, y requerir a los militares para que cesaran en su actitud, lejos de hacerlo, le insultaron, abalanzándose sobre él el cabo de primera del Regimiento de

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado, se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Lorenzo Díaz, 5.772,45 pesetas; don Juan Simón, 144,567; don Longinos Martín, 18,600; don José Barrado, 197,91; don Basilio Vela, 1.334,70; don Felicísimo Manzano, 241,25, y don José Huarte, 247, 95.

Colonia Escolar Salmantina de Candelario

Regreso de la segunda expedición

El próximo martes, día 4, en el tren que procedente de Béjar llega a esta ciudad, a las tres y veinte de la tarde, llegará la segunda expedición de niños de dicha colonia.

Lo que se pone en conocimiento de los padres o encargados, para que se presenten en la estación a hacerse cargo de los colonos.—El maestro-director, Rafael R. Otero.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON EUDOXIO DE CASTRO ALBURQUERQUE

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL Y OFICIAL DE SECRETARIA DE LA CAJA DE CRESPO-RASCON

que falleció el día 2 de Septiembre de 1933

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda, doña Francisca Ramos; madre política, doña Juana Pérez; primo, don Félix Cueto, y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3, lunes, en la iglesia parroquial de La Purísima, Agustinas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Como propaganda - "EL BLANCO Y NEGRO,, - Calle de Zamora, núm. 5 - Venderá desde mañana 200 Gabardinas de lana, a 12 duros y medio. Recién recibidas. Los coloridos de más moda. Vedias, hoy, en su exposición.

Actualidad Agrícola

El buen acuerdo

Si de la importante Asamblea de fabricantes de harinas y productores de trigos de diferentes provincias castellanas celebrada el lunes último en Palencia, quedara, en efecto, un buen acuerdo entre ambos importantes factores de la riqueza y de la industria cerealista para seguir una orientación segura en el porvenir, no es dudoso que unos y otros habrían realizado una labor muy útil.

La confusión y la desgana actuales en los mercados triguero-harineros, tienen su origen principal en esto: la resistencia de los fabricantes a aceptar, sin modificaciones, el Decreto de Agricultura de 30 de Junio último, y la falta de reservas económicas de muchos labradorees—la inmensa mayoría—que no les permiten guardar el trigo en las trojes durante un tiempo, o sacarlo a los mercados con buen cálculo para evitar el congestionamiento de existencias y la baja de los precios.

Es evidente que don Cirilo del Río, actual titular del ministerio que se relaciona con el campo, ha dictado los diversos decretos conocidos de todos, con la sana y firme intención de evitar una desvalorización del trigo. La tasa no tiene, virtualmente, otra finalidad.

Pero contra la tasa se levantan airados los acostumbrados a realizar con plena libertad sus negocios, en los que era siempre víctima el labrador. ¿Ha dejado de serlo? Para poder dar una contestación rigurosamente afirmativa a la pregunta, sería preciso que cada agricultor, conforme a sus necesidades perentorias al terminar la recolección, encontrase créditos fáciles y rápidos. No los facilita todavía, ni con rapidez ni con la relativa facilidad que se puede apetecer en estos menesteres, la mayor parte de la banca privada. El Servicio Nacional del Crédito Agrícola no tiene alcance dinerario para cubrir los pedidos de cuantos pudieran acudir a él.

Hace bastantes años que se viene hablando, por teóricos más o menos documentados, de Banco Nacional Agrario, de cédulas territoriales, de otros proyectos crediticios que no han plasmado en ninguna realidad. Esta sigue siendo cada año angustiosa, en esta época de "frutos cogidos", para un gran número de cultivadores. No han caído todavía bien en el sarcasmo que significa el afanarse durante un tiempo largo, lleno de peligros de índole distinta, para lograr tales frutos, y tan pronto como son poseídos, no encontrar para ellos comprador. No salvan esta penuria ni las buenas intenciones—que no es poco—de quien se halla al frente del Departamento de Agricultura, ni las prédicas y lamentaciones análogas de todos los años. Y así desembocamos, naturalmente, en la misma necesidad imperativa: la de organizar.

¿Los labradorees solos? No son incompatibles con ninguna otra actividad que se relacione con las de los campos. No lo son, en principio, los harineros. Hemos repetido bastantes veces que sus intereses son concomitantes, no distintos, con los de los cosecheros de trigos. Pero las coincidencias, y más tratándose de intereses, aunque estos sean afines, han de surgir de un espíritu de justicia para todos. Los molinadores no tienen nada que oponer a que el trigo valga lo que deba valer si ellos venden sus elaboraciones con el margen preciso de beneficio. Se trata de una escala de valores cuyo tope final está en el precio del pan. Y esta ya es una cuestión grave que muchos, y sobre todo políticos determinados, se cuidan de confundir hasta con las cuestiones de orden público. No son locos los que enjuician de tal modo. Ellos hacen "su" política oponiéndose, con argumentos sin consistencia, a todo aumento en el precio del pan. Y en cualquier fruslería gasta una familia más de lo que supondría tal aumento. Lo han experimentado los jornales, de braceros, de molineros y de panaderos. Decimos que esos aumentos están muy bien; pero nadie puede aspirar a que los elementos metafísicos que hayan de soportarlos puedan ser una cosa ilusoria. La resistencia de los fabricantes a pagar el trigo a precio de tasa, tiene su raíz más honda en un cálculo económico de su propio negocio y en la zozobra de que las tasas sean igualmente respetadas por todos. Ese respeto es una cuestión de ciudadanía que tiene dos caras: la propiamente cívica y la económica, y esta es la más fuerte.

Los acuerdos de la Asamblea palentina el lunes de esta semana, tienden a estos dos fines: que la tasa sea respetada por todos y en todas partes, vigilando su aplicación del modo que se considere más eficaz, y que los precios de los trigos sean regulados por el peso específico, de los mismos. Coincidió en las conclusiones los concurrentes al acto citado, es decir, productores y molinadores. Está bien; pero a condición de que así lo practiquen todos los de España, incluso, claro es, los catalanes.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Días nubosos, pero sin pasar de ahí, de ambiente agradable y temperatura casi fresca. Las operaciones de trilla y limpia de granos continúan con la actividad que es posible y bastantes labradorees han encerrado ya sus granos en las paneras, sobre todo, los que pueden utilizar elementos mecánicos.

El negocio de trigos.—Sigue paralizado y con bastante confusión. Los compradores continúan muy retraídos y se resisten a pagar el precio de la tasa. Este figura como precio nominal, pero las pocas operaciones que se hacen lo son a otros convencionales. A ver si después de los acuerdos de la Asamblea mixta celebrada en Palencia el lunes último, la situación es más clara y empieza la actividad mercantil en las condiciones que debe tener en esta época.

En todos los mercados nacionales de mayor importancia las toncas siguen siendo de confusión y flojedad. Si la cuestión de los créditos encuentra todas las posibilidades que el momento exige, ello contribuirá grandemente a que el negocio no se desbarate. Hemos de repetir, una vez más, que para evitarlo, es siempre factor principal el propio labrador. Es ya hora.

Entre los solicitantes se elegirán cuatro grupos que a juicio de la Empresa tengan más méritos, eliminándose una pareja el día 15 y otra el 16; los vencedores de estos días jugarán el final el día 21, a las cuatro de la tarde, adjudicándose el premio a los vencedores. Los partidos son a 60 tantos. Las instancias se presentarán en este Frontón antes del día 9 de Septiembre.

SEDERIAS DE LYON, S. A. Liquidá a bajos precios abrigos y vestidos CORRILLO, 17, PRINCIPAL - SALAMANCA

Baños de Retortillo Reumatismo - Catarros - Piel En la presente temporada grandes reformas y nuevos servicios que harán más agradable y amena la permanencia de los bañistas, cada vez más numerosos, que acuden a este establecimiento.

El Bañerío de Retortillo es el más eficaz y económico de España entre sus similares

CALZADOS EL GALLO Y LES PETITS



El mayor acontecimiento

Grandiosa Exposición de Calzados

Señorita, caballero: Vea la combinación de Calzados para vestidos, trajes y medias. Un éxito en modelaje y precios. Nunca verá modelos iguales. Últimas novedades en señora, caballero y niños. Nuestros surtidos son inmensos

SIEMPRE CALZADOS EL GALLO, Doctor Riesco, 3 SIEMPRE CALZADOS LES PETITS, Poeta Iglesias, 6 Modelos inísimos de temporada

Liquidación fantástica en CALZADOS MADRID, Zamora, 15 (frente a las Jesuitinas)

ra de que en definitiva se organice en forma y acaben estas o parecidas zozobras que se suceden en todos los años.

Harinas y salvados.—Mercado encalmado en harinas y precios flojos. Cotizan en esta plaza por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, de 65 a 66 pesetas; extras, a 64; integreales, de 62 a 63; salvados tercerillas, de 34 a 36; cuartas, de 29 a 30; comiditas, de 26 a 27; anchos de hoja, a 27.

Centeno.—Tampoco logra mayor animación el mercado centenero. Lo ofrecen sus tenedores de líneas de Avila, Segovia y Palencia, a 32 pesetas; los de idem de Salamanca, a 33, todo por quintal, sin saco y en puntos de procedencia.

Granos de pienso.—Con análogo escaso movimiento, y precios sostenidos, se ofrecen las cebadas del país, en todas las procedencias, a 29 pesetas; avenas, a 27; algarrobos, en Medina del Campo y estaciones próximas, de 35 a 35.50; yeros, en línea de Ariza, a 32, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de contratación.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 31 de Agosto de 1934

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

UN EDICTO

El Catastro de la Riqueza Urbana de Salamanca

Habiéndose acordado por la Superioridad la Revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de esta capital, se hace saber a los propietarios y administradores de las fincas urbanas situadas en la calle Bolívar, calle H (Barrio de Garrido y Bermejo), calle Rodríguez Pinilla (segunda lista), Travesía de Garrido y Bermejo, calle de Wellington, calle de Bartolomé Ruiz, calle de Antonio Maura, calle Don Miguel de Unamuno, Travesía de Don Miguel de Unamuno, calle Conde Don Ramón, calle Cabeza de Vaca, calle Trasería de Marcelino Domingo, Travesía de Marcelino Domingo, Fuente de la Plata (Diseminado), El Marín (Diseminado), Pago de El Marín-El Castigo (Diseminado), Camino del Marín-Huerta La Platera (Diseminado), Huerta Otea (Diseminado), Carretera de Vista Hermosa (Diseminado), calle Primera normal al Paseo Eras de Capuchinos, calle E. derecha camino Cruz Antón, Camino de Cruz Antón (Diseminado), Pago de la

Alameda (Diseminados), Prolongación Calzada de Toro, Travesía a calle A. (Calzada de Toro), 1.ª Travesía del Puente de Ladrillos, 2.ª Travesía del Puente de Ladrillos, 3.ª Travesía del Puente de Ladrillos, calle de Martín Rodríguez (Puente de Ladrillos), Pequeña Rioja (Agregados al Puente de Ladrillos), Camino de Moriscos (Puente de Ladrillos), Zurgén bajo, La Chopera, Teso de la Feria (Diseminados), Barrio de Buena Ventura (Cañada de Extremadura, 2.ª lista), Barrio de Buena Ventura (Carretera de Fregeneda, 2.ª lista), Barrio de Buena Ventura (Carretera de Fregeneda, 2.ª lista), Pago de El Cementerio, Camino del Calvario, Camino viejo del Calvario, Pago de El Polvorín, Carretera de Valladolid, Carretera de Ledesma, que en las listas en que constan los resultados de dicha Revisión están expuestas en la Administración de Propiedades, Sección de Catastro Urbano, sítas en la Avenida de Canals, número 11, durante quince días, a contar de la publicación de este Edicto, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean necesarias según previenen los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932. Salamanca, 31 de Agosto de 1934.—El jefe de Negociado, Victoriano Santa Cecilia.—V.º B.º: El administrador de Propiedades, Esteban P. Vicente.

A TODA PRUEBA y seminuevo se vende coche "Chevrolet"; para más detalles, Quintana, 11, Joyería.

NOTICIAS

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Salamanca don Eusebio Bernardino Vera, que gozaba de grandes simpatías en nuestra ciudad. En sufragio del alma del finado se dirá una misa mañana, lunes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Terminus, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y combinados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Salamanca, en el Hotel Terminus, desde el sábado, 1, al martes, 4 Septiembre inclusive. Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9. Don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60. Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61. Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota.—Según real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Hátese al sereno.

DR. PEÑA ENFERMEDADES URINARIAS De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

DR. ESPERABE APARATO URINARIO CALLE DEL BROCCENSE, NUM. 4 Teléfono, 1125 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

En el baile organizado por los empleados de los salones "Estambul" y "La Gruta del Amor", que tuvo lugar anoche, en el primero de los indicados, obtuvo resonante

éxito la Orquestina Pingón, que por complacer al público que llenaba el amplio salón, se vió obligada a bisar todos cuantos bailes ejecutó, muy del agrado de la enorme concurrencia, singularmente los vals del "Danubio Azul" y una dedicada selección de danzones. Esta tarde se presentará oficialmente al público esta notable agrupación musical.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Ptería de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

SEÑORAS: El próximo día 3 presentará Antefala de París una magnífica colección de vestidos de noche de 85-110 y 150. Azafrañal, 3.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, CELEDONIO D. BELLID MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.—Director por oposición del Sifilicomico Provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

OTONO, arriendo para 300 ovejas, desde esta fecha hasta San Andrés, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para tratar, en la misma.

EXTRAVIO.—El 26 de Agosto se extravió de la dehesa de Cojos de Rollán, un potro de cinco meses, cruzado de raza percherona, estrellado y pelo rojo. Se gratificará a quien indique su paradero a los renteros de dicha dehesa.

HOLANDESAS El martes, 4 de Septiembre, llega un vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega; paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

BICICLETAS CASA MISAMBRES.—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicycletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, bar en mejorables condiciones y a cien metros de la Plaza Mayor. Bonito negocio. Para informes, Leoncio Martín, agente comercial, Ronda de Corpus, 23. Teléfono 2196.

¡Señora! Dos minutos de lectura que pueden reportarla grandes beneficios; nuestros precios son siempre sorprendentes. La lista de artículos y precios que publicamos lo demuestran plenamente

Table with two columns: SECCION TEJIDOS and SECCION PAQUETERIA. Lists various items like 'R:tor moreno', 'Opal, ropa interior', 'Paños cocina', 'Delantales confeccionados' with their respective prices.

Lienzo de todas las marcas y otras exclusivas a verdaderos precios de fábrica.—Mantas de Palencia, de las mejores clases, consulte precios

Medias Sport 1 0,55 2 0,65 3 0,75 4 0,80 5 0,90 6 1,00 7 1,10 8 1,20

Vea nuestras nuevas colecciones de abrigos; no tienen competencia Almacenes GARCIA AZAFRANAL, 7 (Frente a Correos)

Publicidad GOMBAU DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSALES PROGRAMAS DE CINE

CALZADOS SEGARRA SON LOS MEJORES - NUEVOS MODELOS

Exposición y venta: CASA VIÑUELA, Plaza Mayor, 40

Una moción de la Alcaldía

La situación económica y financiera del Ayuntamiento de Salamanca

Aprovechando el verano, el alcalde, señor Prieto Carrasco, se ha dedicado con el entusiasmo y la voluntad en el carácterística, al estudio de la situación económica y crediticia del Ayuntamiento y líneas generales para la solución de los problemas de su Hacienda.

Ya con este sólo enunciado se supone que la labor ha debido ser árdua si en el estudio de estos problemas se ha querido llegar a la raíz, descubriendo los males endémicos de la Hacienda municipal y los remedios para vigorizarla.

Fruto de esta labor es una extensa y detallada memoria que ha sido repartida entre los concejales, exponiendo interesantes puntos de vista, y a la que van unidos 32 cuadros numéricos, explicativos de diferentes aspectos estudiados en la memoria.

Con la sola lectura del trabajo del señor Prieto Carrasco, no es fácil una labor de crítica. Se precisaría estar en antecedentes, conocer a fondo los problemas económicos del Municipio para poder saber dónde se encuentran las fallas, si las hay, y dónde están los aciertos al enfrentarse con las soluciones que apunta el señor Prieto Carrasco en su meditado trabajo. Por lo menos, supone un esfuerzo como hasta ahora no se había realizado y el vivísimo deseo de penetrarse en absoluto con estos problemas para afrontarlos en la medida posible. Y aquí donde tantas soluciones se dan empíricamente, este serio conocimiento presupone una garantía de acierto.

La memoria del señor Prieto Carrasco es un todo orgánico, del que, no obstante, podrían repararse algunos capítulos para conocimiento del vecindario. Por razones de falta de espacio no podemos dar más que el que se refiere a las necesidades urgentes de la población y modo de atenderlas, que consideramos interesante y que se puede desglosar de la totalidad de la memoria.

III.—Las necesidades extraordinarias. —Carácter urgente y modo de atenderlas

Si dejáramos de analizar y estudiar esta parte importantísima de la vida económica, dejaríamos siempre en pie la causa más eficiente de trastornos que, como he dicho repetidas veces, lo constituyen las obligaciones extraordinarias. Y no se diga que el mejor procedimiento de eliminar esta causa es aplazar la resolución de estas obligaciones hasta tener recursos para atenderlos; así discurren los financieros de tipo doméstico, cuya ciencia económica estriba en no gastar. Las necesidades de la vida urbana no tienen aplazamiento o lo tienen muy limitado; si no se atienden y encauzan, desbordan y se precipitan, resolviéndose atropelladamente y en

lector paralelo al río y desagüe y depuración de aguas residuales.

La limpieza y conservación de los márgenes del río y su utilización, para que dejando de ser el vertedero de la ciudad se convirtiera en el lugar de recreo y deporte, de esparcimiento físico y espiritual de los ciudadanos.

La reconstrucción interior de sus edificios y modificación del trazado de sus calles, atendiendo a la mejorada las viviendas y a la creación de riqueza urbana. Reforma interior, urbanización parcial, casas modernas y baratas, emplazamiento de nuevos edificios que merezcan, ensanche de calles y plazas; todo esto trae como consecuencia necesidades de expropiaciones, de obras de subsuelo, de pavimentación, alumbrado, etcétera, muchas de ellas de inmediata ejecución.

Ampliación de sus Mercados de Abastos y la higienización y modificación de los mismos, con establecimiento en ellos de oficinas y laboratorios de reconocimiento de alimentos y bebidas.

La confección del plano de ensanche y la urbanización del extrarradio.

La construcción de centros de salubridad y beneficencia médica, dispensarios, casas de socorro, etcétera, la construcción de parques y la ampliación y embellecimiento de afueras y paseos.

Todas estas cuestiones y alguna que pudiera haberse olvidado no pueden esperar a que el Ayuntamiento disponga del dinero para hacerlas; bastaría con que tuviera el crédito y solvencia precisa para poder conseguir los anticipos necesarios, tanto más cuanto que algunas de estas mejoras y todas en general aumentan la riqueza municipal en forma que compensan los gastos y sacrificios pecuniarios que traen consigo las prestaciones. Mucho más perjudicial es no acometer las reformas esperando a disponer con holgura del dinero necesario para ejecutarlas; pues esta actitud, además de obligar al vecindario a privarse de los beneficios de las mejoras, suele traer como consecuencia la de tener que ejecutarlas con la prisa y carestía de lo apremiante, como son en cirugía humana, las operaciones de urgencia más peligrosas y caras.

Hay que dejar margen para que la inmediata realización de todos esos proyectos puedan ser un hecho, y ese margen existe en el arreglo de deuda que se propone, ya que, si no el año venidero, en el otro puede ampliarse la deuda en la seguridad de poder hacer frente a la ampliación, no sólo por las trescientas mil pesetas amortizadas de la deuda actual, sino por el aumento que los tributos basados en el catastro de urbana ha de experimentar en 1936. La amortización de la deuda presente continúa sucesivamente al par que disminuye la carga anual que la misma supone; las atenciones y servicios ordinarios del presupuesto, aun contando con su incremento incesante, han de poder atenderse con los recursos ordinarios aumentados y los que reversionen en arcas municipales por efecto de las propias mejoras realizadas.

Hay, no obstante, entre las necesidades extraordinarias enumeradas, una que tiene que ser resuelta desde este momento si no se quiere comprometer toda la eficacia de la reforma propuesta; me refiero a las futuras expropiaciones que en diferentes sitios de la ciudad y para diversos fines han de ser necesarias, como la exigencia del pago al contado es legítima en los expropiados, no se realizará la expropiación o no se cumplirá el compromiso que se adquiere si no salvamos esta dificultad. Como es de esperar, que las obligaciones que emita el Ayuntamiento sean admitidas a pignoración en los bancos, la solución habría de ser, la emisión, para retenerlas en cartera y ponerlas en circulación como precio de la expropiación en el momento preciso.

El tipo y carácter de esta emisión, serían idénticos a los que se han propuesto para expropiaciones o sea la serie C; es decir, 5 por 100 de interés, obligaciones de 500 pesetas, amortización en quince años, comenzando a los cinco de ser puestos en circulación; llevarían número correlativo a las de expropiaciones ya realizadas que se llamaría serie C preferente del 1 al 900; las que quedarán en cartera comenzarían en el número 910 hasta el 2.900, si sólo se emitiera un millón de pesetas o hasta el número de las que se emitirían; se denominarían serie C del año de su puesta en circulación para que la amortización se llevase regularmente. Y así se tendría la seguridad de que con las expropiaciones que se avencian no se adquirirían compromisos de difícil cumplimiento y de segura perturbación para la Hacienda.

Hay algunas otras de las mejoras urgentes que podrían resolverse, sin cargar la Hacienda municipal; tal ocurre con el nuevo Mercado de Abastos, para carnes, aves, huevos y despojos y las instalaciones de reconocimiento y conservación precisas. Sin otro desembolso que el del solar, pagado con las obligaciones antes mencionadas si no podía ser de otra manera, se podría construir el mercado por una empresa mediante la concesión por determinado número de años de la explotación del mercado, regulada por el Ayuntamiento y la reversión al término de la concesión.

Las mejoras de la red de agua y terminación del saneamiento, podrían intentarse concertando con los propios contratistas el empréstito necesario para pagarlos en la forma menos gravosa para los presupuestos venideros y dentro de las posibilidades de los mismos, fácilmente determinables al despejar la situación presente.

Y en todo caso, dentro de cinco años a más tardar, el Ayuntamiento ha de estar seguramente en la posibilidad de acometer todas las reformas urgentes, marchando decidido a la gran operación financiera que permitiese hacerlas.

El finado gozó de gran estimación por sus excelentes cualidades, capacidad y competencia, así como por las bondades de que estaba adornado. La muerte le sorprendió en la plenitud de la vida, en el pueblo de Pedrosa, cuando el infortunado señor Delgado había llegado a dicha localidad para pasar una temporada con sus familiares.

Su muerte fué muy sentida y el sentimiento se evidenció en la conducción del cadáver, que constituyó una nutrida manifestación de duelo.

Al cumplirse la triste fecha de su muerte, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la familia del finado, y muy especialmente a su hermano, nuestro querido amigo don José Delgado Romero.

—Hay se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué prestigioso abogado del ilustre Colegio de esta capital, y querido amigo nuestro, don Eudoxio de Castro Alburquerque.

Las relevantes cualidades morales que adornaban al finado; su caballerosidad y su corrección; su talento natural y la competencia que demostró en todo momento, en las cuestiones jurídicas, le granjearon, a un tiempo, amistades innumerables y un prestigio bien ganado.

Su muerte fué muy sentida en nuestra ciudad, y al cumplirse su primer aniversario, reiteramos a su viuda, doña Francisca Ramos; madre política, doña Juana Pérez; primo, don Félix Cueto y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

—Se encuentra entre nosotros, el catedrático del Instituto de Ciudad Real y compañero en la Universidad, don José Balcázar y Sabariego, que fué distinguido alumno de esta Universidad y que viene en viaje de recuerdos escocotes para ultimar su libro "Memorias de un estudiante de Salamanca".

El señor Balcázar, uno de los primeros alumnos del señor Unzueta, asistirá también al homenaje que se prepara al ilustre catedrático.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida y que pronto veamos tan interesante libro, que nos hará recordar el Salamanca de hace cuarenta años.

VARIAS

Ha llegado a Salamanca el señor Sánchez Marcos, alto funcionario del Ministerio de Agricultura.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

—De Burgos y San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, con su familia.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

—De Burgos y San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, con su familia.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—Hay se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué prestigioso abogado del ilustre Colegio de esta capital, y querido amigo nuestro, don Eudoxio de Castro Alburquerque.

Las relevantes cualidades morales que adornaban al finado; su caballerosidad y su corrección; su talento natural y la competencia que demostró en todo momento, en las cuestiones jurídicas, le granjearon, a un tiempo, amistades innumerables y un prestigio bien ganado.

Su muerte fué muy sentida en nuestra ciudad, y al cumplirse su primer aniversario, reiteramos a su viuda, doña Francisca Ramos; madre política, doña Juana Pérez; primo, don Félix Cueto y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida y que pronto veamos tan interesante libro, que nos hará recordar el Salamanca de hace cuarenta años.

VARIAS

Ha llegado a Salamanca el señor Sánchez Marcos, alto funcionario del Ministerio de Agricultura.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

—De Burgos y San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, con su familia.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

—De Burgos y San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, con su familia.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

—De Burgos y San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, con su familia.

—De Figueria da Foz, la señora y hijos del doctor don Dámaso Peña.

—De Barbalos, el geómetra del Catastro, don Mariano González Igea, con su señora.

—De Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De Villavieja de Yeltes, don José Egipto, con su esposa e hijos.

ESPECTACULOS PARA HOY

Continúa con éxito la semana de GRANDES REESTRENOS COLISEUM. En las tres secciones, PARAMOUNT presenta a Marlene Dietrich en su más grande creación **La venus rubia**. Un film emocionante en español, por DOBLES.

TARAMONA.—En las tres secciones, proyección de la inmensa producción FOX, primer premio del concurso cinematográfico 1933-34, **CABALGATA**. Un mensaje a la humanidad, por Clive Brook y Dyzna Wynyard, la mejor producción hablada en español por DOBLES.

Mañana, lunes, señoras y señoritas, a mitad de precio
Mañana, lunes, en el LICEO, El barrio chino

Información municipal

Rendimientos del recargo de la décima concedida en 1923 para pago de la ejecución de las obras de saneamiento. (Proyectos aprobados por los departamentos ministeriales de Hacienda y Gobernación.—Ingresos por dicho concepto, desde su implantación hasta el segundo trimestre de 1934, 1.180.303,63 pesetas.

Cantidades invertidas por el excelentísimo Ayuntamiento en obras de saneamiento desde 1923 hasta la fecha.—Obras desaneamiento contratadas y ejecutadas por la nueva sociedad general de construcciones, 1.408.695 pesetas.

Obras con cargo al presupuesto extraordinario.—Alcantarillado de la zona de las Carmelitas, pesetas 43.492,96; Regato del Anís y Aliviadero del Oeste, 175.001,21; alcantarillado Barrio Garrido y Cruz Antón, 132.066,63; alcantarillado Arrabal del Puente, 71.968,11.

Agua.—Galerías filtrantes, pesetas 10.000; tubería de aspiración y moto-bomba, 320.000; idem de 200 m/m., de Doctor Villarreal, 14.000; idem en Nueva de San Bernardo, 6.000; Grupo "Diesel", 128.000; reforma de la Casa de Máquinas y material, 18.000; tubería de agua de San Cristóbal, pesetas 4.500; idem de impulsión, 120.000; reparaciones diversas, 10.000; Estación Depuradora, pesetas 32.000; nuevo grupo moto-bomba, 82.000.

Agua con cargo al presupuesto extraordinario.—Abastecimiento de agua del Arrabal del Puente, pesetas, 76.690,40; idem idem de Los Pizarrales, 34.965,14; tendido de tubería por la Carretera de Ledesma, 25.370,50.

Pago del precio de reversion del servicio de abastecimiento de agua (pendiente de amortización parte de la deuda emitida que forzosa-mente tiene que gravar los presupuestos municipales hasta completo pago de la misma, 1.002.000 pesetas.

Amortización de deuda de la emitida para pago de obras de saneamiento en el periodo de tiempo comprendido de 1924-1934, a 66.000 pesetas, 726.000.

Tota, 4.530.749,94 pesetas.

Nota.—No se incluyen los gastos ocasionados por las obras del subsuelo, realizadas por administración en diversas calles de la ciudad antes de proceder a la pavimentación de las mismas ni el importe de todas las expropiaciones que ha sido necesario concertar como previas e indispensables para poder ejecutar las obras de saneamiento, que en conjunto, ascienden a varios cientos de miles de pesetas.

Intervención de Hacienda de la provincia de Salamanca

Se ha recibido en esta Intervención, despacho de empleo de alférez de Infantería, correspondiente a don Alberto Osuna Morente. Participándolo, por el presente anuncio, a dicho señor, al objeto de que se persone en esta oficina a retirar dicho despacho.—El Interventor, G. Hernando Colet.

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. — Teléfono 1303

MIRELO COMO QUERA



La HISPANO ARGENTINA es la S.A.S TRERIA preferida por todo caballero que desee vestir bien, ahorrar dinero y ser bien servido con prontitud y esmero. No lo dude. Se garantiza.

Corrillo, 3, 1º
Por encima de la tienda de juguetes SALAMANCA

Dr. Manuel Sánchez Mateos
MEDICO DENTISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7
Poeta, 1, principal
Salamanca

— DOCTOR —
Miguel Becerro
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

Para medias y calcetines
"EL TRUST"
Coge los puntos gratis
SALAMANCA
Plaza Mayor, 17 y 18

LA COLCHONERA CASTELLANA
La primera casa en colchones y almohadas de todas clases y formas Lanas, broras y mairagüanos Inmeas surtido a precios afinadísimos. Para hoteles y pensiones, descuentos especiales
EDIFICIO DEL GRAN HOTEL (Frente a Paradinas).—Teléfono 1129

ACADEMIA WINDA Corte confección sombreros y clases comerciales :: ::
Desde 1º de Septiembre queda abierto el curso en general con nuevas normas de enseñanza en este centro
SANCHEZ BARBERO, 21 -- -- SALAMANCA

IMPORTANTE FABRICA QUIMICA de productos de limpieza
desa representantes a base de comís ó n, inútil sin buenas referenci-s. Diríjans- al número 5279, Apartado 911, Madrid

14 DE ABRIL CAFE BAR 14 DE ABRIL
14 DE ABRIL
14 DE ABRIL
CAFE EXPRES SUPERIOR
Gran surtido en meriendas, chocolates, refrescos espumosos, helados variados.
Vermouth, cerveza y mariscos.
Desayunos desde las ocho.
Plaza del Mercado, número 3 - Teléfono 1664

Las estadísticas de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICO ALIRON

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELLAS
Los nuevos sombreros

Son estos sombreros de dos estilos; muy grandes o muy pequeños. Los grandes son casiticos de forma "capeline", con ala amplísima y generalmente rígida, y en una gran cantidad de modelos se prescinde de toda clase de guarnición, substituyéndola con el adorno obtenido por medio de incrustaciones de piel o de terciopelo sobre el fieltro.

Los modelos pequeños, sean de forma tonquinesa, redonda o "marquis", triangular o "mosquetero", con la breve ala recogida de lado, o de tipo "boina", o "arlequin", se guarnecen, en cambio, con grandes manojos de pluma, entre la que vemos reaparecer las "crosses" de garza y los "paratoss", que tan en favor estaban... en 1910.

Estos sombreros diminutos y cubiertos de alto penachos no sientan bien a todo el mundo, como ocurre con el sombrero grande y sencillo. Un pequeño tricornio, estilo "marquis", más o menos guarnecido, podrá favorecer a una dama que tenga la nariz fina y corta, y el rostro de óvalo muy redondo, que tanto admiraban los galanes de la Corte de Versalles en la regia marquesa de Pompadour. Pero ese mismo sombrero sobre un rostro alargado y de nariz fuerte y aguilena, estilo reina María Antonieta, constituirá un verdadero desastre estético. Por todo ello, no está de más el consejo de estudiar bien el propio tipo y la realización de armonía que debe existir entre él y el vestido, cosa muy necesaria cuando la moda crea modelos de estilos tan opuestos como los que ahora presenta.

VIAJES

Han salido:
Para Pajares de la Lampreana (Zamora), don Jesús Prior Oliviera.
—De Toledo para Jumilla (Murcia), nuestro buen amigo don Federico Calleja y Gómez, con su respetable señora.
—Para Tuta y Ledesma, don Antonio Chamorro con sus hijos Adelta y Angel y su sobrina Posario Chamorro Gil.
—De La Guardia (Pontevedra),

COMPRA DE ORO Y MONEDAS -- --
A PRECIOS ALTOS
E. GARCIA
Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

COMPRA DE ORO Y MONEDAS -- --
A PRECIOS ALTOS
E. GARCIA
Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

E. García
PRESENTA LOS ULTIMOS MODELOS EN RELOJERIA FINA Y DE PRECISION A PRECIOS ECONOMICOS
Quintana, 11
Telefono 1786
SALAMANCA

E. García
ARTICULOS DE JOYERIA Y PLATERIA.—ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE FILIGRANA.—ARTICULOS PARA REGALOS
Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

E. García
ARTICULOS DE JOYERIA Y PLATERIA.—ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE FILIGRANA.—ARTICULOS PARA REGALOS
Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

TEATRO LICEO
Del 8 al 12 de Septiembre, la gran

Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid - Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de **IRENE LOPEZ HEREDIA**

EL SEÑOR PITA ROMERO REGRESARA A ROMA DESPUES DE CONFECCIONAR EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Según una nota del ministro de Trabajo, las Cortes autorizarán nuevos créditos para aliviar el paro obrero

UNA NOTA DE TRABAJO

El ministro explica la distribución de los veintitrés millones de pesetas dedicados a combatir el paro obrero

En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota que dice así:

"Contestando a ruegos que se hacen para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a provincias en el reparto de los primeros 23 millones dedicados a paliar el paro obrero, conviene hacer constar:

A) Que los 50 millones votados por las Cortes, no lo fueron para distribuirlos con un criterio meramente geográfico y equitativo, sino para acudir a remediar los estragos sociales del paro en proporción a la intensidad de los focos que éste presenta.

B) Que aun dentro del criterio estrictamente legal, hasta que no se distribuya la cantidad total de los 50 millones votados, no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir.

C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas, no son las que corresponden al importe total de las obras aludidas, sino sólo a la de la parte de las mismas que se calcula han de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce, que el coste total del conjunto de las obras proyectadas, será muy superior a los 50 millones. Por esto las Cortes en su día, si lo estiman oportuno, autorizarán nuevos créditos.

D) Que el hecho de que en lo que podríamos llamar primera tanda de concesiones, no se recojan ruegos o iniciativas de diputados o Municipios, no quiere decir que tales demandas se hayan desestimado en globo. Las hay muy interesantes y dignas de mayor atención. Lo que sucede es que la Junta Nacional del Paro, hasta tenerlas todas reunidas, no ha creído

pertinente ni justo deliberar una prelación, ajustada a las necesidades del paro y a los preceptos de la Ley.

E) Que la circunstancia de que la construcción de la mayor parte de obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral, o de la región autónoma no autorizaría a no hacer a éstas partícipes de los beneficios de la Ley, en la proporción que el coeficiente de su respectivo paro obrero demande.

La Junta Nacional tiene muy en cuenta este punto de vista y, con arreglo a él, sabrá elevar al Gobierno, sus definitivas proposiciones.

En el reparto de los primeros 23 millones, Vizcaya por ejemplo, no tiene obra proyectada alguna, a pesar de ser una de las provincias más afectadas por el paro.

De hecho las obras de las demás regiones, producirán indirectamente beneficios, para Vizcaya, la que tendrá que proveer de varios materiales a la construcción de éstas.

Al Gobierno le preocupa también esta cuestión, y es casi seguro que dentro de breves días, el Gobierno aprobará un acuerdo para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas,

vez que el día anterior salió de su domicilio con el propósito de quitarse la vida, según escrito que dejó en el mismo, oyeron dos disparos de arma de fuego por la parte del cementerio, trasladándose a éste sin pérdida de momento.

Sobre la tumba de una hija suya, recientemente fallecida, encontraron al citado Enrique, en estado

agonizante, el cual falleció momentos después sin que se le pudieran prestar ningún auxilio, hallándose debajo del cuerpo del infortunado una pistola, marca "César", del referido calibre, de siete tiros, recién disparada, cargada con cinco cápsulas.

El Juzgado municipal de la loca-

lidad, personóse en el cementerio con los médicos don José Gay y don Luis Goyarrola, quienes una vez que reconocieron al infortunado, certificaron su defunción, ordenando el juez el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, incautándose de la referida pistola y demás objetos hallados al muerto.

El mercado triguero y la situación de los labradores

Con asistencia del ministro de Comunicaciones y del jefe del partido Agrario, señor Martínez de Velasco, se celebra, en Aranda de Duero, una importante Asamblea

Las conclusiones aprobadas que serán presentadas al Gobierno por el señor Cid

EL ACTO

Aranda de Duero.—Con una concurrencia no menor de 6.000 personas, se ha celebrado una asamblea agraria, en la que participaron varios de los diputados agrarios, entre ellos el ministro de Comunicaciones, señor Cid, y el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

Al acto asistieron los diputados señores Martínez Azagra, Cantalapiedra Pedro Martín, Velayos, De la Cuesta, Igual, García Deloya y Aurelio Gómez, recibiendo adhesiones de todas las regiones de España, excepto Cataluña.

Primero habló el presidente del centro agrario de Aranda, quien hizo las presentaciones.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Pedro Redondo, secretario general del Partido Agrario, el cual expuso el alcance de la asamblea e hizo un estudio de las conclusiones, que fueron aprobadas, añadiendo que un aumento de diez céntimos en kilo de pan, resolvería el problema.

Se ocupa del decreto de la Generalidad, sobre prohibición de entrada de trigos en aquella región y glosa una de las conclusiones, en que se pide la derogación inmediata de este decreto.

En representación de la provincia de Soria, habla el señor Martínez Azagra; Velayos, en la de Avila; Aurelio Gómez, en representación de Burgos; Pedro Martín, en la de Valladolid.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Comunicaciones, quien dice que un ministro no debe estar encerrado en su despacho, si no ponerse en contacto constante con el pueblo para sentir sus aspiraciones.

Elogia la labor del ministro de Agricultura, diciendo que él es testigo de mayor excepción para acreditar la preocupación constante del mismo para la resolución de este problema.

Añade, que ningún Gobierno de los anteriores dictó medidas tan laudables como el actual, pues primero concedió un crédito a la Comisión del Crédito Agrícola, de 50 millones de pesetas, que luego ha sido elevado en otros 50.

Dice que los agricultores no deben confabularse para comprar por debajo de la tasa.

Anuncia que en la próxima semana se dictarán medidas de Gobierno extendiendo los préstamos a las Cajas de Ahorros locales, a las que se facultará para que directamente se entiendan con el Banco de España y evitar así las demoras que habían de sufrir por los trámites necesarios a seguir en el ministerio.

El señor Martínez de Velasco dice que no se trata de un acto de carácter político, sino agrario, ya que la política empequeñece las cuestiones.

Se han asociado a este acto representantes ilustres de la minoría agraria, destacando al señor Cid, que estima su verdadera representación, es la de diputado agrario, más que la de ministro, ya que en caso de surgir un conflicto entre ambos cargos, abandonarían el ministerio. Por eso, dice, debemos asociarnos y coadyuvar a la labor del señor Cid, para que su gestión sea más eficaz.

Añade que no todas las medidas del Gobierno serán acertadas, pero para eso está la minoría agraria, a fin de pedir la rectificación inmediata de las que no lo sean.

Termina haciendo votos por la unión de todos los labradores.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas en la asamblea, son las siguientes:

Primera: Las disposiciones ministeriales y demás medidas adoptadas por el Gobierno, son insuficientes para normalizar el mercado

triguero, siendo una realidad que los labradores de muchas regiones españolas no encuentran donde vender sus productos en las zonas donde éstos realizan y tienen lugar por debajo de la tasa.

Segunda: Se ha agravado más el comercio del trigo por las medidas adoptadas por la Generalidad de Cataluña, que de hecho representa un boicot para los trigos y para las harinas de las demás regiones.

Tercera: Sin perjuicio de las medidas complementarias para que se cumplan las disposiciones ministeriales, obligando a la banca privada a que realice préstamos a los agricultores, es necesario la colaboración del Banco de España con la banca privada, destinando seiscientos millones de pesetas por lo menos el Estado para la compra de trigo, distribuyendo esta cantidad entre las distintas provincias y constituyendo con el trigo adquirido una masa de maniobra para la regulación de los precios y una reserva para el caso de cosechas deficientes.

Cuarta: Como el más necesitado es el pequeño agricultor y por ello el que más pronto se ve en la precisión de realizar la venta, debe disponerse que cada agricultor no podrá vender al Estado más que quince quintales de trigo llevando a dicho fin una relación de teneores.

Quinta: Siendo evidente que los labradores se han acostumbrado ya a utilizar los créditos de los Bancos no solo en las operaciones con garantía de prenda, sino en otras más fuertes como son la garantía personal y siendo evidente también que los Bancos en general hay cada vez una mejor disposición para conceder créditos a los agricultores, sin duda porque están convencidos de la formalidad y honradez con que éstos cumplen sus compromisos, se pide la creación de una letra de cambio que produzca los mismos efectos que la que en la actualidad se emplea en el comercio, pero que

REUNION EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno habla de la labor presupuestaria y de los presupuestos que faltan que ultimar

Confía en que la prudencia de todos evitará que surjan incidentes desagradables en las provincias vascongadas

Madrid.—La reunión de los señores Samper, Marraco y subsecretario de Marina, se prolongó hasta las ocho de la noche. A esta hora el jefe del Gobierno recibió a los periodistas.

—Hemos estado ocupándonos —dijo el señor Samper— de la formación del presupuesto de Marina. Nos quedaba todavía como una hora de trabajo, pero hemos tenido que suspenderlo porque el subsecretario de Marina tenía que marchar para acompañar en su viaje a Barcelona al señor Rocha.

—¿Han introducido reducciones de importancia?—preguntó un periodista.

—Hemos hecho, en efecto, algunas economías, sobre todo en los artículos de dietas y gratificaciones. Y en lo que queda por estudiar hay algunos artículos muy interesantes en los que se podrán hacer también reducciones. En realidad no cabía hacer mucho, pues este presupuesto fue ya muy castigado en el último año.

—¿Qué presupuesto estudiarán ustedes ahora?

—Probablemente el de Trabajo. Si el señor Estadella se halla en Madrid, le citaré el lunes por la tarde. Con éste nos quedan aún cinco presupuestos: Agricultura, Instrucción Pública, Gobernación y Estado. Además de los de Hacienda

por estar única y exclusivamente destinada a préstamos a los labradores (disfrute de las siguientes ventajas, entre otras:

A) Un menor coste por razón de Timbre.

B) Un menor tipo de interés que el que ahora cobran los Bancos por descuento en las operaciones comerciales y de favor.

C) Un mayor plazo de negociación para que los labradores no tengan que desplazarse abandonando sus faenas cada vez que la letra haya de renovarse.

Sexta: Interesa y se recomienda a todos los labradores, que constituyan los sindicatos trigueros a fin de poder recibir los préstamos a que se refiere el de 2 de Agosto de 1934.

Séptima: Debe obligarse a los fabricantes de harina, en los sitios que se estime necesario a recibir en depósito el trigo que les encarga adquirir el Estado, teniendo a su disposición sin hacer uso alguno de ellos.

Octava: Para simplificar el mecanismo de contratación del trigo las juntas de compra deben existir solamente en las poblaciones que tengan estación de ferrocarril o fábrica de harinas o comradores matriculados, persiguiéndose a los compradores clandestinos.

Novena: Debe fijarse a los fabricantes de harina el margen de mofuración que se estime justo para impedir el retraimiento de sus operaciones de compra de trigo y del mismo modo el precio de venta del pan.

Décima: Se pide al Gobierno de la Generalidad la inmediata derogación de la orden de 12 del actual y de no hacerse rápidamente, deben tomarse iguales medidas con relación a los productos manufacturados catalanes por mediación de las Cámaras de Comercio, agrícolas y asociaciones de labradores y consumidores.

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, prometió presentar al Gobierno estas conclusiones.

Madrid.—La reunión de los señores Samper, Marraco y subsecretario de Marina, se prolongó hasta las ocho de la noche. A esta hora el jefe del Gobierno recibió a los periodistas.

—Hemos estado ocupándonos —dijo el señor Samper— de la formación del presupuesto de Marina. Nos quedaba todavía como una hora de trabajo, pero hemos tenido que suspenderlo porque el subsecretario de Marina tenía que marchar para acompañar en su viaje a Barcelona al señor Rocha.

—¿Han introducido reducciones de importancia?—preguntó un periodista.

—Hemos hecho, en efecto, algunas economías, sobre todo en los artículos de dietas y gratificaciones. Y en lo que queda por estudiar hay algunos artículos muy interesantes en los que se podrán hacer también reducciones. En realidad no cabía hacer mucho, pues este presupuesto fue ya muy castigado en el último año.

—¿Qué presupuesto estudiarán ustedes ahora?

gastos, tropezamos con el obstáculo de unas plantillas ya formadas y con los derechos reconocidos a estos nuevos funcionarios.

Ya desde la época del señor Carner, se inició esta política presupuestaria de austeridad en los gastos y la obra realizada en el ministerio de Hacienda por el señor Lara—justo es reconocerlo—nos está sirviendo ahora de mucho, pues a él se debe la separación de sueldos y gratificaciones.

—¿Vendrá usted mañana a Madrid?

—Vendré, porque además de tener citado al señor Rico Avella para las once de la mañana, quiero estar al tanto de lo que pueda ocurrir en las provincias vascongadas.

—¿Tiene usted alguna nueva impresión sobre este conflicto?

—Ninguna. Sólo he recibido unas noticias de Guipúzcoa relacionadas con la llegada de los diputados catalanes. Ha habido quien ha contado las personas que aguardaban en la estación su llegada. Y el número ha sido muy exiguo. A mí no me extraña, pues no se trata de ningún movimiento producido por un sentimiento popular. Se ha producido el conflicto por la aplicación del impuesto sobre la renta, que no afecta para nada al pueblo. Se trata de un conflicto político, pues el Gobierno ha ofrecido ya todo aquello que pedían los Ayuntamientos vascos.

Está dispuesto a no tratar con las comisiones gestoras de nada que afecte al concierto económico, mientras aquellas no hayan sido nombradas por elección popular.

El conflicto en sí no tendría importancia si no intervinieran en él elementos parlamentarios. Yo confío, sin embargo, en que merced a la prudencia de los parlamentarios y al tono elevado con que habrán de proceder los representantes de los poderes públicos, no se producirá ningún hecho grave. Confío, sobre todo, en la actuación de las autoridades y especialmente en la del gobernador de Guipúzcoa. Es un hombre enérgico como militar, pero muy diplomático.

Cuando se proponían atraer al pagador de una fábrica, intervienen las policías y uno de ellos resulta gravísimamente herido

Uno de los pistoleros detenido

Valencia.—Desde hace tiempo, el cajero de la casa de Conservas Trigo, situada en los poblados marítimos, don Silvano Palop, había notado que sobre él ejercían vigilancia unos desconocidos. Lo denunció a las autoridades, y se le asignó una discreta escolta de agentes, cuando efectuaba traslado de fondos.

A las cuatro de la tarde de hoy, salió el señor Palop, de las oficinas, para dirigirse al Grao, a donde tenía que llevar 20.000 pesetas. Su coche era escoltado por otro con ocho agentes, y el traslado pudo efectuarse normalmente.

Otros agentes, que se disponían a retirarse al partir los automóviles, vieron a un individuo que llevaba un bulto sospechoso y le detuvieron, y cuando lo hacían, se dieron cuenta de que otros dos jóvenes, situados en lugar próximo, iniciaban la fuga disparando sus pistolas.

Los agentes persiguieron a los fugitivos, que disparaban sin cesar. Uno de los policías, llamado José Sitges Pérez, cayó herido y se le trasladó rápidamente a la Casa de Socorro de Levante, donde los médicos de guardia le apreciaron las siguientes heridas: Una en el codo derecho, otra en el borde externo del antebrazo izquierdo, otra en la cara externa del tercio superior del muslo derecho, otra en el epigastrio y tres en una ingle. Con las debidas precauciones, fue trasladado al Hospital.

Los agentes y los guardias de Asalto, dieron una batida por los alrededores, sin resultado positivo alguno. El señor Sitges fue operado y quedó en gravísimo estado. Por el Hospital desfilaron el comisario, señor Pérez López; el secretario del gobernador en representación de éste y numerosos agentes.

El detenido se llama Ramón Fraga Rodríguez (a) "El Fraga", de veintiseis años natural de Coruña, y de profesión marinerío. Ha confesado que se proponía atracar al pagador señor Palop.

Una réplica al ministro de la Gobernación

Don Indalecio Prieto contesta al señor Salazar Alonso y habla sobre su actitud respecto al concierto económico de las Vascongadas

Concertar el impuesto sobre la Renta, no equivale a excluir de su pago a los rentistas del País Vasco

Madrid.—El diputado a Cortes socialista, don Indalecio Prieto, ha hecho las siguientes declaraciones: —El señor Salazar Alonso ha recogido y comentado mis declaraciones sobre el pleito entre los Ayuntamientos vascos y el Gobierno, aderezando la réplica con una pintoresca e incongruente historia, según la cual soy yo, si no el único, cuando menos el principal culpable de este conflicto, como si yo hubiera sido quien militarmente impidió a los Ayuntamientos vascos celebrar unas sesiones convocadas en forma legal y quien apelando a la fuerza expulsó de las casas consistoriales a los ediles, ordenando además que los apaleasen en la calle.

Porque por muchas vuestras que el señor Salazar Alonso quiera dar a las cosas para enturbiarlas, el conflicto actual tiene su origen en la conducta desatentada seguida por los Gobiernos con los municipios vascos, vejándolos y atropellándolos, para impedirles ejercer su indiscutible derecho a nombrar unas comisiones encargadas de defender el concierto económico.

Y siendo ello así, va de poco o de nada que polemizemos para aclarar si mi cooperación a esa defensa es un sarrañón que me ha brotado ahora de pronto, o responde a firmes convicciones mantenidas con vigor a lo largo de mis veintitrés años de actuación en la vida pública, desde que en 1911 obtuve la honorífica investidura de diputado provincial de Vizcaya.

Como gobernante, tengo en mi haber, respecto al concierto económico, su conversión en Ley y el restablecimiento del decreto que, preparado por don Fermín Calbeton, refrendó el marqués de la Cortina y luego dejó sin efecto la dictadura; decreto por el cual se fijaron procedimientos de cierta garantía a las Diputaciones vascas en orden a la integridad de lo concertado. Pero en fin, no pretendo que el señor Salazar Alonso trace fielmente mi biografía.

Falta a la verdad el ministro al servicio de Gil Robles, cuando dice que yo he contestado con desparpantes en la Cámara y en la Prensa a los requerimientos para que las Diputaciones vascas fueran "de elección popular". Mis respuestas carecen siempre, por fortuna, del empalagoso azucaramiento que da a las suyas el almirado señor Salazar Alonso, quien parece derretirse de gusto cuando dialoga con los enemigos de la República.

Pero las que yo dí a un carlista y algún que otro cedista, no fueron como consecuencia de requerimiento alguno para designar las diputaciones por elección popular. Precisamente el ministro aludido de modo concreto a mi actitud frente a la proposición de Ley presentada por el señor Aizpun, lugarteniente del señor Gil Robles, para renovar a gusto de la Ceda y de los carlistas la Comisión gestora de Navarra, y entonces dije—ahí es-

tá el diario de sesiones—que nada habría de objetar si se acordaba que la diputación de Navarra fuese designada por sufragio universal, aunque el resultado de las elecciones fuera desfavorable a la democracia, pero que me creía en el caso de oponerme a la maniobra de que el Gobierno encubriera nada menos que con una ley su impudico pacto con los enemigos de la República en Navarra.

El señor Salazar Alonso, que suele emponzoñar con terribles venenos sus dardos, me ha clavado uno mortal en el corazón: Yo, socialista, aspiro a que los capitalistas bilbaínos queden exentos del impuesto sobre la renta. Conviene que el mellizo señor ministro tenga más cuidado antes de sacar las flechas del carcaj, a fin de evitar el ridículo de dispararlas. Concertar

Sobre un pretendido movimiento subversivo en Carmona, que no llega a tener realidad

EL GOBERNADOR MARCHA A CARMONA

Sevilla.—A hora avanzada de la madrugada pasada y de manera inesperada, el gobernador civil se trasladó a Carmona. Momentos después de su marcha se trasladó también a dicho pueblo una sección de Guardias de Asalto.

Las causas de la visita de la autoridad gubernativa y del envío de fuerzas, no fué otra que la alarma de los elementos de derecha de dicho pueblo que tenían se registrasen actos de violencia por los de las izquierdas, a causa de haberse dicho que los primeros intentaron un movimiento subversivo que la prensa de izquierdas tenía anunciado con carácter general.

El gobernador se puso al habla con el alcalde y censuró a éste que no hubiese dado cuenta de esta doble alarma a la Guardia civil y se hubiese limitado, en cambio, a proveer de armas a las fuerzas municipales.

En el cuartel de la Guardia civil de Carmona prestaron declaración dos farmacéuticos, quienes atribuyeron al alcalde las manifestaciones de que no respondería de lo que hiciesen los elementos de izquierda si los de derecha pretendían lanzarse a un movimiento ilegal.

El gobernador ordenó al jefe de la Guardia civil que las fuerzas a sus órdenes prestasen los necesarios servicios de vigilancia para tranquilidad de la población.

Lo curioso del caso es, que el alcalde de Carmona había avisado al gobernador sus temores de una alteración de matiz derechista momentos antes de que los elementos de derecha expusieran también este mismo temor respecto de los contrarios.

Los periodistas se entrevistaron con el gobernador, preguntándole si como consecuencia de su visita a Carmona podía anticipar alguna

noticia referente a estos rumores, respondiendo que probablemente la daría esta noche.

REGRESO DEL GOBERNADOR. TRANQUILIDAD

Sevilla.—El gobernador civil regresó de Carmona después de las cinco de la mañana, retirándose a descansar a las siete.

A esta hora habló telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitar noticias de interés respecto al supuesto movimiento subversivo de Sevilla, diciendo que no había ninguna, porque en la capital y en la provincia la tranquilidad es completa.

Pueden ustedes desmentir en absoluto —continuó diciendo— el pretendido movimiento derechista.

TRAGICO SUCESO

Un hombre se suicida sobre la tumba de su hija

Bilbao.—La Guardia civil del puesto de San Miguel de Basauri, da cuenta en el Gobierno civil, de un suceso trágico ocurrido en aquella localidad.

El parte cursado es muy interesante y dice así:

"A las once y quince minutos del día de hoy, se ha suicidado en el cementerio municipal de San Vicente, pegándose dos tiros en la cabeza con una pistola de calibre 7,65, para cuyo uso carecía de licencia, es la de diputado agrario, más que la de ministro, ya que en caso de surgir un conflicto entre ambos cargos, abandonarían el ministerio. Por eso, dice, debemos asociarnos y coadyuvar a la labor del señor Cid, para que su gestión sea más eficaz.

Añade que no todas las medidas del Gobierno serán acertadas, pero para eso está la minoría agraria, a fin de pedir la rectificación inmediata de las que no lo sean.

SE PRODUCEN VARIAS MANIFESTACIONES SIMULTANEAS Y SE ORIGINAN CHOQUES CON LA FUERZA PUBLICA

Hablando sobre los presupuestos, el Sr. Samper dice que está rectificándose la expansión del primer año de la República

AUDAZ ATRACO EN MADRID

Unos desconocidos penetran en las oficinas de una fábrica y se llevan unas diez mil pesetas

Después se dan a la fuga sin ser molestados, utilizando un automóvil robado en una parada de taxis

Madrid.—Minutos antes de las cinco y media de la tarde, se recibió un aviso telefónico en la Dirección general de Seguridad...

Los ladrones se llevaron, también, un talón del Banco Hispano Americano, por valor de 3.700 pesetas y documentos y recibos que había encima de una mesa.

Los malhechores, que fueron siete u ocho, penetraron de dos en dos en la fábrica, cuya puerta de entrada da a un patio de grandes dimensiones.

Los restantes irrumpieron en el despacho del gerente y en voces obligaron a cuantos allí se encontraban a que levantaran las manos y no pidieran auxilio.

Además del gerente y del cajero, se encontraban en el despacho cuando entraron los atracadores, los empleados de la fábrica Manuel Pereira, Angel Martínez, Alfonso Gallego y Recaredo Martín.

Los atracadores, sin perder la serenidad, obligaron a cuantas personas se encontraban allí a que se alejase de una habitación dis- en fila les obligaron a quedar call- ta a la pared, amenazándoles cons- tantemente con que si pedían auxi- lio les matarían.

Cuando dos atracadores iban a penetrar en el despacho del cajero, sonó el timbre del teléfono y uno de ellos rápidamente dijo al otro: —Vete en seguida y arranca de cuajo el aparato.

Efectivamente, uno de los malhechores entró en el despacho y violentamente destruyó el aparato. La operación del atraco duró escasamente tres o cuatro minutos, llevándose cuanto dinero había en la Caja.

En la huida, los atracadores se tropezaron con el portero de la fábrica, que se dirigía a su vivienda por el patio. En este momento le salió al encuentro otro maleante y le obligó a permanecer de cara a la pared.

Todos los malhechores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, al parecer utilizando un automóvil que les esperaba a la puerta.

Los atracados, una vez que se dieron cuenta de que habían abandonado los ladrones el local, procedieron a pedir auxilio. Acudieron varios agentes y una pareja de Seguridad y entonces se procedió a aclarar la cuantía robada.

El cajero, señor Bilbao, manifestó a los periodistas que de momento no podía precisar exactamente la cantidad robada, pues para eso hay que hacer un arque-

pero dijo que desde luego se han llevado alrededor de unas diez mil pesetas en billetes, plata y calderilla.

En el momento de cometerse el atraco solo faltaban por cobrar seis u ocho.

Los atracadores, según los empleados de la fábrica, son muchos y visten modestamente y uno llevaba mono. Uno solamente se tapó la cara con un pañuelo al entrar.

El importe de la nómina para el pago de jornales de la fábrica asciende a seis mil pesetas, pero esta cantidad, como decimos anteriormente, había sido ya entregada a los obreros.

En el lugar del suceso se personaron varios agentes de policía de la comisaría correspondiente y otros de la brigada de investigación criminal, que a estas horas practican gestiones para proceder a la detención de los autores del atraco.

Alguien ha dicho que el automóvil en que se fugaron había sido robado en una parada de taxis, punto que no ha podido ser comprobado hasta ahora.

El señor Pita Romero regresará a Roma el día 15 del corriente mes

Los periodistas han intentado interrogar al señor Pita Romero acerca de sus gestiones con el Vaticano.

El ministro se negó resueltamente a hablar de tal cuestión, diciendo que sólo se preocupaba del presupuesto de Estado, para ello había convocado una reunión de todos los altos jefes de su departamento.

Se proponía tener terminada su tarea en la semana próxima, y en la siguiente conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda, para examinar las cifras.

El señor Pita Romero parece que regresará a Roma el 12 al 15 de Septiembre.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Llegan a San Sebastián los parlamentarios catalanes y millares de personas le tributan un gran recibimiento

LEGAN LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

San Sebastián.—En el rápido de Barcelona, que llegó con media hora de retraso, vinieron los diputados catalanes de la Izquierda y Unión Socialista, acompañados por los diputados vascos señores Monzón y Careaga, para asistir a la asamblea de parlamentarios.

En la estación se congregaron millares de personas que tributaron a los parlamentarios catalanes un recibimiento entusiasta.

Al entrar el tren en agujas, fué acogido con grandes ovaciones y vítores a Cataluña y Euzkadi, que se repitieron al descender del vagón los diputados.

Seguidamente éstos ocuparon automóviles, dirigiéndose al Hotel de la Estación, donde se hallaban representaciones oficiales de los Partidos de Izquierda Republicana, Ezquerra y Vasca, Partido Nacionalista, Acción Nacionalista y Socia-

En Sama de Langreo se producen lamentables sucesos

Un obrero muerto, dos guardias y varios paisanos heridos en un vivo tiroteo, originado entre la fuerza pública y unos manifestantes.-Referencias de lo ocurrido

Oviedo.—Hoy se adoptaron grandes precauciones tanto en Oviedo como en el resto de la provincia, especialmente en la cuenca minera, con motivo de haberse anunciado, clandestinamente, por los elementos comunistas, la celebración de actos contra la guerra y el fascio.

En las hojas repartidas por dichos elementos, se hacía alusión a la anunciada asamblea de Acción Popular, en Covadonga, diciendo que para impedirlo, los obreros declararían huelgas y apelarían a todos los procedimientos.

En Oviedo, la jornada transcurrió con tranquilidad completa. Fué detenido un grupo de jóvenes comunistas que fijaban pasquines. Parece que a última hora, estos detenidos serán puestos en libertad.

En Laviana, donde se había anunciado una manifestación importante, bastó la presencia de la fuerza para frustrar el propósito.

En Sama, a las siete de la tarde, se formó, frente a la Casa del Pueblo, una manifestación comunista, al frente de la cual iban algunas mujeres con carteles alusivos.

El inspector de policía de aquella plantilla invitó a los manifestantes a que desistieran de su actitud, ya que no habían solicitado el necesario permiso para manifestarse.

Según la referencia facilitada esta noche a los periodistas por el gobernador, el citado inspector y la diputada socialista Matilde de la Torre, advirtieron a los manifestantes que era conveniente solicitar autorización. Después se dirigieron ambos a la Comisaría para hablar, por teléfono, con el Gobierno civil, y cuando se disponían a hacerlo sonaron en la calle varios disparos.

El inspector salió inmediatamente para ponerse al frente de la fuerza y vió que se había entablado un vivo tiroteo entre los guardias y los manifestantes, cuando aquellos trataron de impedir el acceso de los grupos a las calles céntricas.

La referencia que el alcalde de Sama ha facilitado al gobernador, dice que el primer disparo lo hizo un guardia de Seguridad que, inmediatamente después, cayó herido. Esta versión se la dió al alcalde una mujer que había presenciado el suceso.

Terminado el tiroteo, se vió que había en el suelo un muerto y varios heridos. Estos fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro.

La relación de las víctimas es la siguiente:

Hermínio Sampayo Fernández, veintiséis años, herido de bala en la región glútea y con hematoma en la región lumbar, menos grave.

Antonio Piquero Navarro, cuarenta y seis años, herido de bala, con orificios de entrada y salida en la rodilla derecha, leve, salvo accidente.

Doiores Sánchez García, veintiséis años, casada, herida de bala en la región glútea, sin orificio de salida, pronóstico reservado.

Braulio Marcos Ilera, guardia de seguridad, herida de bala en la garganta, grave.

Felipe Díez, guardia de Seguri-

lista, y el alcalde y concejales de la capital, así como de Irún, pasaje, Hernani y otros pueblos.

Durante todo el trayecto menudearon las manifestaciones de entusiasmo, no registrándose incidentes.

Particularmente se dice que hay otro herido llamado Modesto Joven, de veintiocho años.

El muerto se llamaba Saturnino Fernández, de veinticuatro años, casado, vecino de Rosiles.

La referencia oficial transmitida por el alcalde al gobernador, afirma que el muerto fué quien disparó contra el guardia Braulio Marcos. En cambio, las noticias de los corresponsales aseguran que Saturnino no intervino para nada en los sucesos y que se dirigía a casa cuando le alcanzaron las balas.

El gobernador terminó diciendo a los periodistas que después de sofocado el lamentable incidente, la tranquilidad era completa y que por la fuerza pública se habían practicado cuatro detenciones y registros de domicilios, que dieron por resultado el hallazgo de armas y explosivos.

EN EIBAR TAMBIEN SE PRODUCEN INCIDENTES

San Sebastián.—La Policía te-

En Madrid se registra un tiroteo entre extremistas y la fuerza pública

Un cabo de la guardia de Asalto, cae gravisamente herido También resultan heridos un guardia de Asalto y varios manifestantes, habiéndose practicado algunas detenciones

Madrid.—Para las siete de la tarde se tenía anunciada una manifestación de elementos extremistas para protestar contra el decreto del ministro de la Gobernación, que prohíbe el ingreso de menores en organizaciones políticas.

Según parece, tenían pensado que la manifestación saliera de la Glorieta de Atocha, pero la autoridad, que prohibió la manifestación, había hecho gran concentración de fuerzas de Asalto y Seguridad, por lo que los manifestantes se dirigieron al Portillo de Embajadores.

En el Portillo se había situado la novena compañía de guardias de Asalto, que salió al paso de los manifestantes.

Entre los guardias que dieron una carga y los extremistas, se entabló una refriega y se oyeron varios disparos que partieron de la policía y de los manifestantes.

En estos momentos cayó herido un cabo de la Compañía de Asalto. Varios compañeros le trasladaron inmediatamente a la Casa de Socorro de Santa Isabel, donde los médicos de guardia le practicaron al herido la primera cura de urgencia apreciándose una herida de penetración de arma de fuego en el hipocondrio derecho y otra contusa en el parietal derecho, calificando su estado de gravísimo.

El herido se llama Rafael Recio Luque, de veintiocho años de edad, natural de Córdoba. Una vez curado de primera intención, fué trasladado con grandes precauciones al Equipo quirúrgico.

En el mismo lugar, varios transeúntes y guardias de Seguridad recogieron a algunos heridos que fueron trasladados a la Casa de Socorro antes citada.

Los heridos son: Manuel Sánchez Olivera, de veintin años, natural de Almonacid (Cáceres), que presentaba una herida en la cara anterior de la pierna izquierda, otra en la región infraparietal y diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

También resultó herido el guardia de Asalto, Rafael Martínez, de veintiséis años, natural de Madrid, casado. Este padecía contusiones en la región inguinal derecha. Pronóstico reservado.

Julio Somolea, de veinticinco años, natural de Madrid. Podecía herida de arma de fuego en la región infraclavicular izquierda. Grave.

Al recoger a uno de los heridos para trasladarlo a la Casa de Socorro, se le encontró una pistola escondida en el pecho.

Los manifestantes, después de la refriega en el Portillo de Embajadores, corrieron, perseguidos por los guardias, por la calle de Embajadores arriba, llegando a la manifestación cerca del antiguo edificio de la Inclusa.

nia conocimiento de que estos días se había repartido, entre los obreros de Eibar, numerosas octavillas excitándoles a manifestarse contra la guerra y el fascio.

Hoy, a las seis y media de la tarde, salieron varios grupos con banderas que se dirigieron al Ayuntamiento dando gritos diversos. Les salieron al paso varios números de la Benemérita que disolvieron la manifestación, pero ésta se rehizo poco después.

Cuando pasaban los grupos ante el establecimiento de papeles pintados de los señores Fagliato, significados tradicionalistas, los manifestantes lanzaron varias piedras, rompiendo las lunas.

Del interior del establecimiento salieron varios disparos, uno de los cuales alcanzó al joven socialista Andrés Sanditu, que resultó herido levemente en la cara.

Los manifestantes siguieron su marcha y al pasar ante la farmacia de don Cándido Muñoz, lanzaron sobre ella numerosas piedras, que también destruyeron las lunas.

Del interior del establecimiento partió un disparo y fueron arrojados sobre los manifestantes varios frascos de amoníaco que, al romperse, pusieron a aquéllos en fuga.

Fueron detenidos el concejal socialista señor Galerraga y el "lider" comunista señor Lluch, así como los comerciantes autores de los disparos.

También en San Sebastián se intentó formar esta noche una manifestación, en la que predominaban las mujeres.

La Benemérita disolvió a los manifestantes, sin que se registraran incidentes.

Cuando el señor Ercoreca se dispone a marchar a San Sebastián, es sacado a empellones del tren

Igual le acontece al concejal bilbaíno señor Garbizu, Don Indalecio Prieto y dos concejales consiguen tomar el tren

Bilbao.—Convocada para hoy la asamblea de municipios y parlamentarios en Zumárraga, los miembros del comité de los veinte, de Vizcaya, se ha visto sorprendido con una estrecha vigilancia por parte de los agentes de la brigada social que tienen órdenes de no dejar salir de Bilbao a ninguno de aquéllos.

A las seis de la tarde, en la estación de los ferrocarriles vascos, se ha producido un incidente vivísimo.

El alcalde destituido, de Bilbao, señor Ercoreca, seguido de un agente, llegó a la citada estación con el propósito de sacar un billete de tercera, para San Sebastián. Al hacerlo, el agente que le vigilaba, le advirtió que no adquiriera billete alguno, pues tenía orden de no dejarle salir de Bilbao. El señor Ercoreca, irritado, manifestó que no podía impedirsele ejercer un derecho que asiste a todos los ciudadanos y que se marcharía a San Sebastián.

Se produjo una escena violenta y cuando ésta llegaba a su grado máximo, llegó a la estación el concejal bilbaíno señor Garbizu, custodiado, también, por un policía.

Se originó un incidente idéntico al anterior y esta vez ya tomó parte el público, que salió en defensa del alcalde y el concejal. Estos, después de adquirir los billetes, se instalaron en un departamento de tercera, de donde fueron sacados a empellones, el señor Ercoreca por los agentes, y el señor Garbizu por una pareja de la Benemérita.

El alcalde y el concejal fueron llevados a sus respectivos domicilios, donde quedaron detenidos en prisión atenuada.

Aprovechando la confusión que dieron lugar los incidentes relacionados, el diputado por Bilbao, señor Prieto, y los concejales de este Ayuntamiento, señores Abando y Basterra, marcharon a San Sebastián en el tren que pensaban utilizar los detenidos.

Los incidentes son tema de acalorados comentarios en la ciudad.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1 de Septiembre de 1934

(Transmitida expresamente por la Redacción de "Ahora", para EL ADELANTO)

Table with lottery results. Columns include prize amounts (e.g., 100,000 pesetas), winning numbers, and locations. Includes sections for 'Premios mayores', 'Premiados con 300 pesetas', and 'Premiados con 300 pesetas'.

LA CASA VERDE advertisement. Text: 'Este acreditado Establecimiento de confecciones para caballeros y niños, abrirá el día 8, inauguración de la Feria, su GRAN LOCAL (Reformado), en el mismo sitio, ZAMORA, 3, con el surtido más completo para la próxima temporada. Todos los días tiene una sección dedicada a la CLASE OBRERA, con precios de fábrica SEGUIR COMPRANDO EN ESTA CASA Y AHORRAREIS DINERO LA CASA VERDE, Zamora, 3'

Dr. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Plaza del Mercado 9 y 10 Principal, derecha. SE ALQUILA piso exterior, amplio, cerca de la Plaza, para vivienda, oficinas o huéspedes. Informarán, Padre Cámara, 2, de diez a doce y de cuatro a seis.

Restaurant en el principal Granja Dorée (Pubida por Doctor Riesco) Servicio por cubierto y a la carta, menú variado todos los días. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS CONSULTEN PRECIOS PLAZA MAYOR, 3 TELEFONO, 1340. SALAMANCA

DIA 12. OCHO toros de la ganadería de Infante Dn Cámara, para el NUNCIO, VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO que rejonará dos, y seis para los valientes diestros

Camisas, corbatas, jerseys y renards de señora, los últimos modelos a precios bajos

CAMISERIA SOTERO DE GUEVARA - Prior, 4

Table with columns for clothing items and prices, categorized by quantity (ONCE MIL, DOCE MIL, etc.)

SALDO DE MANTAS de cama, en El León de Oro a mitad de su valor APROVECHESE, QUE DURARA POCO Visite siempre El León de Oro

RADIO PROGRAMA PARA HOY 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

PROGRAMA PARA MAÑANA Como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

DE BEJAR La novena a la Virgen Hoy ha dado comienzo la novena a la Virgen del Castañar.

Bombas Siemens Siemens Electrica, S. A. Santiago, 25 y 31. PONO 2337. VALLADOLID

LOS TEATROS EN FERIA La presentación de las Compañías Ultimos todos los preparativos, el próximo día 8 se inaugurará la temporada oficial en nuestros coliseos.

Una denuncia Varios obreros de la Casa del Pueblo denunciaron a la autoridad a un sujeto que se dedicaba a pedir socorros para los obreros parados, sin tener para ello la autorización de ninguna entidad.

Dinero para Zamora El excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, don José María Cid, manifestó el viernes último al señor Gobernador civil, por medio de conferencia telefónica, haber conseguido la cantidad de 560.000 pesetas para la ejecución de obras en la provincia de Zamora.

Nuevo comercio Ayer, día 1.º de los corrientes, se inauguró el establecimiento "La Perla", magníficamente instalado en la calle de la Rúa, número 11, dedicado a la venta de mercadería, paquetería, camisería, perfumería y novedades.

SE OFRECE MECANOGRÁFICA con mucha práctica y buenos informes. Informarán, Diego de Almagro, número 27 (junto al cuartel de Infantería).

ENFERMERAS - PRACTICANTES Y MATRONAS Preparación completa e intensiva para próximos exámenes, por médico especializado, ex profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS (Continuation of advertisement)

DE BEJAR (Continuation of advertisement)

Bombas Siemens Siemens Electrica, S. A. Santiago, 25 y 31. PONO 2337. VALLADOLID

DIA 13. OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Taberno, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

COLEGIO DEL AVE MARIA

Plaza de San Juan de Sahagún

Este Centro ha reanudado sus clases normalmente.—Enseñanza activa, por modernos procedimientos pedagógicos.—Formación integral del niño.—Extraordinario celo en su educación moral.—El programa comprende todas las materias de instrucción primaria y se inicia a los niños en el conocimiento del Francés. Abundante material nuevo de enseñanza: Froebel, Montessori, geográfico, de Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, etc.—Éxito repetido en los exámenes de

INGRESO en el Instituto

Como complemento, se inaugura una Sección especial dedicada a NINOS ANORMALES en pabellón independiente.—Profesorado competente y especializado

COLEGIO DEL AVE MARIA. - Plaza de San Juan de Sahagún

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

DEPORTES

Para que la afición salmantina sepa lo que vale nuestro entrenador, véase lo que el diario madrileño "La Libertad", escribe sobre Oscar Rodríguez.

La brillante pluma de Artaj ha hecho una verdadera exposición de la vida de nuestro nuevo defensor, y mejor que nada es dejar hablar al formidable cronista y querido compañero, que cariñosamente nos alude.

Figuras del fútbol

El domingo se verificó el partido que, como despedida, le dedicaron a Oscar Rodríguez los Clubs humildes de Cantabria. Como se sabe, este gran jugador del Racing Club, de Santander, ha contratado sus servicios como entrenador con la Unión Deportiva Salamancana.

Los deportistas españoles han dado en decir que Oscar Rodríguez es gallego. Esto es lo que se oye constantemente y muchos afirman. Pero Oscar Rodríguez es asturiano, y de Avilés. El testimonio irrefutable de estas afirmaciones está en este acta de nacimiento.

Don Antonio M. Valdés, juez municipal encargado del Registro civil de Avilés:

Certifico: Que al folio cincuenta y uno del libro veintisiete de la sección de este Registro civil, aparece la inscripción que literalmente dice así:

Número 51. — Oscar Rodríguez López. En la villa de Avilés, a las once del día diez de Junio de mil novecientos tres, ante don Casimiro Solís Rodríguez, juez municipal, don José Viesca y López, secretario accidental, se personó don Manuel Rodríguez López, natural de Vigo, término municipal de idem, provincia de Pontevedra, de veintinueve años de edad, de estado casado, profesión patrón y vecino de esta villa, según cédula personal número 895 talonario, manifestando:

Que a las tres del día ocho del actual ha nacido un niño en su casa, y como padre del mismo, declara que se le ha puesto por nombre Oscar. Es hijo legítimo del declarante y de doña Josefa López Álvarez, natural de Avilés, término municipal de idem, provincia de Oviedo, de veinticuatro años de edad, casada y domiciliada con su marido. Nieto, por línea paterna, de don Domingo, natural de Vigo, término municipal de idem, difunto, y de doña Agustina, natural de Redondela, término municipal de idem. Por línea materna, de don Domingo, natural de Vega de Ribadeo, término municipal de idem, difunto, y de doña Teresa, natural de Gozón, término municipal de idem, etc., etc."

Como se ve, Oscar Rodríguez es

asturiano, de Avilés, si bien su oriundez no puede ser más clásicamente gallega. Además, es más gallego aún, porque casi en pañales fué llevado a Galicia, en donde vivió hasta su primera juventud.

Allí comenzó sus armas futbolísticas, jugando de defensa en el Real Club Coruña. Cuando desapareció esta sociedad, pasó al Real Club Deportivo Coruñés, en donde empezó a jugar de delantero, ocupando el puesto de interior izquierdo. Oscar Rodríguez, como defensor o como delantero, siempre prometió. Como defensa, por su entradas nobles, pero decididas y enérgicas; como delantero, por la potencia de su tiro.

Oscar Rodríguez, a los dieciséis años se distinguió entre los que practicaban el fútbol. Y desde La Coruña, muy joven aún, cambió su residencia a Santander, siguiendo los pasos de sus padres.

Entonces Oscar Rodríguez pasó a pertenecer al Racing Club, donde realizó magníficas campañas. Sus triunfos han ido unidos a los días de gloria del primer equipo de la "fierruca". A través de las temporadas que ha formado en este equipo, se alineó como delantero centro, y en los últimos tiempos también se le confió, en más de una ocasión, el puesto de medio centro.

Pero donde adquirió verdadera personalidad, fué como eje de la línea de ataque. Cuando Oscar Rodríguez se aproximaba al área enemiga, lo hacía arrastrando un poco sus kilos. No obstante esto, su presencia preocupaba a los defensores del bando enemigo. Es que estaba considerado como el jugador que poseía el tiro quizá más fuerte de España. Y por si esto fuese poco, ya sabía que en todas las ocasiones entraba recto y decidido, de "verdad".

Sus magníficas condiciones le llevaron a ostentar la representación de España tres veces. Siempre, como delantero centro del equipo nacional, jugó contra Portugal, en Lisboa, el 17 de Mayo del año 1925. Dos años después, en el

propio Santander, contendió con Suiza, el 17 de Abril. Por último, el 29 de Mayo de 1927, mientras un conjunto español actuaba en Bolonia contra Italia, otro, del que formaba parte Oscar Rodríguez, luchaba en Madrid con Portugal.

Estos tres partidos internacionales en que figuró Oscar Rodríguez fueron favorables a España. En el segundo, el celebrado en los campos de Sport del Sardinero, la victoria se inclinó a favor de España por el único tanto que se

Anoche obtuvo un éxito formidable la Orquesta

PINGON
en ESTAMBUL. Acuda usted hoy a ESTAMBUL a escuchar la Orquesta

PINGON

marcó en toda la tarde, y del que él fué autor.

Ahora, que le dicen acabado, se traslada con armas y bagajes a Salamanca, a poner cátedra de su sapiencia. En alguna ocasión, el amigo Germán Herrero, el simpático "Julio", nos lo contará desde su tribuna periodística.

ARTAJX

La final del campeonato

Hoy, en el campo de fútbol de esta ciudad, presenciaremos los más grandes, formidables, emocionantes e interesantes partidos del campeonato Trofeo Saráchaga.

Dos encuentros en dos finales, son los de hoy: a las tres en punto, Nacional II-Cantarranas, de segunda categoría, que ventilarán una de las pequeñas y atractivas copas expuestas en un comercio de la Plaza Mayor.

El Nacional II alineará a Norberto; José L., Tajadura; Agustín, Chino, Calón; Rubio, Chuchi, Lamas, Trilla y Gildo, y el Cantarranas a Vicente; Pruden, Rojo; Arturo, Manjón, Rubio; Flores, Catalán, Juan, Cachito y Ledesma.

Bonito y animado encuentro promete ser pues si unos alinean con un seguro trió defensivo, una entusiasta línea media y una colaboradora delantera; los otros cuentan con un colosal portero, una repelente y firme defensa, un fuerte eje y una entendida línea delantera.

Pero, a las cuatro y media, pronosticamos mejor y más entusiastamente encuentro, Racing contra Nacional, de primera categoría, que se disputará el título de honor y una hermosa, corpulenta y llamativa copa, que a todos ha causado gran admiración y mas aún a sus espectadores o alteradores, que además le servirá de estímulo en la porfiada contienda para el cumplimiento de sus pretensiones.

Desecado encuentro de esta tarde y de desempate en el que se decidirá el campeón y subcampeón del Trofeo y que al final se serán entregados sus respectivos premios, por el que donadamente han trabajado durante todo el campeonato.

El Nacional pisará terreno de juego con el siempre seguro y cumplidor de su deber y gran defensor de la Unión Deportiva, Horacio, que con fogoso tesón y ardiente entusiasmo defenderá hoy la portería de nacionalistas, a pesar de haberse encontrado estos días atrás con unas benignas anginas y tener una molesta lesión en uno de los pies.

Será defendido a su vez por la pareja Diego - Heredia; la línea media estará formada a base de Arturo, Román, Villoria, y la de ataque la constituirán los cinco peligrosos y bombardeadores siguientes: Castañón, Fito, Pruden, Rubio y Villoria II.

El Racing cuenta en la puerta con el valiente y afortunado Morollón; con la magnífica defensa, Corona, Honorio; con la infranqueable línea de eje formada por Quinito, Valle, Carrillo, y en la línea delantera tiene al rápido Barrado, al técnico e inteligente Manolo, al arriesgado Escudero, al pacífico y trabajador Cordovilla, terminando por el enérgico e impetuoso Alvarez.

En resumen, alinearán:

Racing: Morollón, Corona, Honorio, Quinito, Valle, Carrillo, Barrado, Manolo, Escudero, Cordovilla y Alvarez

Nacional: Horacio, Heredia, Diego, Arturo, Román, Villoria, Castañón, Fito, Pruden Rubio y Villoria II

¡Vaya encuentro el de esta tarde!

El delegado de fútbol don José Ruiz, cita a todos los jugadores fichados para esta tarde, a las tres y media en la Unión Deportiva.

Automovilistas

Antes de hacer los seguros de vuestros coches, consultad la póliza ESPECIAL COMBINADA que podéis suscribir con LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros netamente española, en la seguridad de que os vencerán las ventajas de la misma.

Subdirector en Salamanca: D. Paulino Sánchez Navazo
Plaza de San Julián, número 16
Se precisan agentes honorables

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 4.—Juicio del Juzgado de Villadino, por escándalo, contra Santiago Lorenzo. Actuará el señor González, el señor Cimas, el señor Manso y los señores Montero y Santos.

Día 5.—Juicio del mismo Juzgado, por lesiones, contra Francisco Varas. Actuará el señor G. Serrano, el señor Riesco, el señor Cimas, el señor Santos y el señor Montero.

Día 6.—Juicio del Juzgado de esta ciudad, por contrabando, contra Manuel Alfonso. Actuará el abogado del Estado señor Piedrecasas, el señor Cimas y el señor Santos.

Día 7.—Juicio del mismo Juzgado, por robo, contra José Rodríguez y otros. Actuará el señor G. Serrano, el señor Riesco y el señor Irujo y los señores Santos y Rodríguez.

Otro del Juzgado de Peñaranda, por estafa, contra Lucio de la Rocha. Actuará el señor G. Serrano, el señor Estellan y el señor Ruipérez, el señor Montero y el señor Santos.

Del resultado de estos juicios se dará a conocer.

SACOS VACIOS

Inmejorables, seleccionados especialmente, a precios razonables

JUAN B. LMAZEDA
Concha, 15, BILBAO

Cuerdas e hilos para atar y coser

DE AVILA

Herido en riña.

En el término de Lasras del Camino sostuvieron una reyerta los vecinos de aquella localidad Miguel y Buenaventura Sánchez. De las palabras pasaron a los hechos, y el segundo resultó con heridas en el costado izquierdo, que le produjo el primer.

Este fué detenido y puesto a disposición del juez.

Detenidos.

Por insultos al alcalde de Pedro Bernardo ha sido detenido el vecino de aquella localidad Luis Díaz.

—También lo fué, en Piedrahíta, un gitano, que el pasado verano sostuvo un tiroteo con la Guardia civil en aquella localidad.

Denunciados.

En Peguerinos ha sido denunciado el vecino de Peguerinos, Juan Benito García, por cortar leñas en un monte propiedad del Estado.

Nataficio.

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de don Luis Ramos.

Mejorados.

Se hallan mejor de sus dolencias don Lino García y la señorita Lola Ramirez.

J. MARTIN

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

SE VENDE un gramófono, con veinte discos. Informarán, en la calle de la Reina, 4, 2.ª, don Ramón Rubio Galán.

3-1

ESTE USTED PREVENIDA

para las próximas fiestas. No compre medias, fajas y bolsillos sin ver antes modelos y precios en

EL GLOBO

ORIGINALES
modelos de bolsillos para señora

desde 4,95
ELEGANTES
y prácticos modelos de fajas

desde 2,50
FINISIMAS
medias de seda

por 2,50

Calcetines caballero y niño, guantes de piel, jerseys niño, blusas niña, lanas para labores, calcetines sport, camisas, cobatas y velos

SURTIDOS INMENSOS
PRECIOS BARATISIMOS

EL GLOBO

Quintana, 3

TODOS LOS DIAS REGALOS DE GLOBOS

DE CIUDAD RODRIGO

venta de fincas baratas

Propietario de Madrid vende baratas varias fincas rústicas y urbanas. Condiciones de pago, 20 % al firmar la escritura; 30 % en ocho años, al 5 % de interés, y el 50 % en cincuenta años, al 6 %.

Diríjanse con sello al

Apartado 13 - SALAMANCA

VENDO HUERTA en Salamanca; abundantes aguas, casa, establos y dependencias agrícolas; precio, 35.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

6-6

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarra-sa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aparcerero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

Venta de fincas baratas

Propietario de Madrid vende baratas varias fincas rústicas y urbanas. Condiciones de pago, 20 % al firmar la escritura; 30 % en ocho años, al 5 % de interés, y el 50 % en cincuenta años, al 6 %.

Diríjanse con sello al

Apartado 13 - SALAMANCA

VENDO HUERTA en Salamanca; abundantes aguas, casa, establos y dependencias agrícolas; precio, 35.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

6-6

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarra-sa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aparcerero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 772,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 747,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"

Para pedidos de plazas diríjase a

LUIS GARCIA-REBOREDO I.S.L.A., Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollolqui, 2

Si vienes a Salamanca, no dejes de visitar la

ZAPATERIA MICÓ

ES SIEMPRE LA MAS BARATA

MODELOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Corrillo, número 11 :: Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694 S. Sombra, 22.0. Mínima, 9.0. Seco,
19.0. Húmedo, 15.0. Viento, N.W.—fuerza, 1. Oleo,
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5.43; pas. mer. 12.14; pón. 18.45.
Luna: 0.8; pas. mer. 8.53; pón. 16.31.
SEPTIEMBRE 3
Lunes
Ntra. Señora Madre del Pastor Divino. Santos Sandalio, Febes y Serapia, vg.

Maniobras militares en Francia



Se están celebrando actualmente en el nordeste de Francia las maniobras militares, con grandes efectivos. En ellas se emplean aparatos más modernos, como éste, que permite, por la percepción del ruido, descubrir la presencia de los aviones desde larga distancia

Anoche se reunió en congreso extraordinario el Ramo de la Edificación, acordando persistir en la huelga

Que quedará planteada, mañana, lunes

Anoche, en la sala de la Casa del Pueblo, se reunieron en Congreso extraordinario los obreros de la Federación provincial de la Edificación, para tratar sobre la anunciada huelga general del ramo.

Se dió cuenta de las manifestaciones hechas por las autoridades en torno a las gestiones llevadas a cabo en Madrid, y después de detenida discusión, acordaron persistir en su actitud, por lo cual mañana, lunes, quedará planteada la huelga general del ramo de la construcción.

Un manifiesto

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

"A la clase trabajadora"

Compañeros: Falta pocas horas para que los afiliados al ramo de la construcción cumplamos el deber de declararnos en huelga general.

Desde el 23 del pasado Agosto, en que presentamos los oficios de huelga en los organismos oficiales, hasta el día de hoy, nada nuevo ha sucedido.

El mismo silencio que hace un año. La misma tranquilidad en las alturas.

Ante posición tan absurda, ante conducta tan inhumana, vamos a utilizar el arma que a nuestro alcance poseemos: La huelga general. Utilizándola, hacemos seguro nuestro triunfo, porque estamos persuadidos de la razón, de la equidad, de lo humano de nuestro pleito.

Aquí, en Salamanca, como en otros lugares de España, se deja llegar a estos instantes, estimando que la prudencia, la conducta de la masa obrera, de reflexión y cordura, es sinónimo de debilidad o

cobardía. En esta huelga, como en otras planteadas—metalúrgicas de Madrid, huelga general de Zaragoza—, las autoridades olvidan sus deberes de gobernantes; como en los tiempos de la monarquía, confían a él la solución de estos problemas.

Nada de esto nos sorprende e indigna. Lo esperábamos así. Seguros estábamos en que sólo nuestra profesión se paraliza; nada de lo que es función armónica nuestra debe moverse; el silencio será la señal de protesta de unos trabajadores a los que no sólo se les acusa por crisis de trabajo, sino por negación a vivir se les veja y difama, se les olvida que son hombres, que son humanos y, por tanto, dignos de mejor destino.

Fieles a nuestra palabra, el lunes próximo, día 3, ningún trabajador de la edificación puede presentarse al trabajo; la obra se cierra, la fuerza constructora de nuestra profesión se paraliza; nada de lo que es función armónica nuestra debe moverse; el silencio será la señal de protesta de unos trabajadores a los que no sólo se les acusa por crisis de trabajo, sino por negación a vivir se les veja y difama, se les olvida que son hombres, que son humanos y, por tanto, dignos de mejor destino.

El pleito está estancado, pero a pesar de ello, es necesario que tú, obrero de la edificación, actúes, te comportes como soldado disciplinado de la familia sindical, seas hombre, cumplas con tu misión siendo huelguista; acata los mandatos que la organización te impone; vigila, actúa, evita que el apocado dudo; impide que los "cuacos" se sitúen; lucha y trabaja por tu emancipación; tu actuación es

la controlada por los compañeros de otras organizaciones, y, si sabes producirte, si sabes luchar, cuenta con la solidaridad de los explotados.

Para examinar nuestra actuación, para recibir órdenes, se os invita al acto que en la Casa del Pueblo se celebrará en la mañana del domingo, a las once, en el que tomarán parte compañeros de la edificación.

Vuestra presencia es necesaria; vuestro deber os exige su asistencia.

A cumplir, compañeros, hoy más que nunca, con mucha disciplina, con mucho ardor, para triunfar.

¡Trabajadores! ¡Todos al mitin de la Casa del Pueblo!

Viva la huelga general de la edificación!

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1934.

Por la Federación Provincial de la Edificación, el presidente, David Criado; el secretario, Meliano Casquero.

Anoche obtuvo un éxito formidable la Orquesta

PINGON

en ESTAMBUL. Acuda usted hoy a ESTAMBUL a escuchar la Orquesta

PINGON

Chismografía

taurina

Las de feria,

Terminó ayer la renovación de las localidades de abono a las corridas de la feria, con un éxito insospechado, verdaderamente halagador para la empresa. La realidad de lo recaudado ha rebasado todo cálculo, y el abono se ha cubierto como en los mejores tiempos y en las más interesantes épocas del toreo.

Prueba evidente de que el cartel ha interesado a la afición por su variedad y por la categoría, tanto de los espadas como de los ganaderos que envían sus toros.

Desde el lunes, hasta el día 5, se despacharán nuevos abonos, y el 10 y el 11, se venderán localidades en contaduría sin aumento alguno de precio, para todas las corridas.

La feria promete ser un éxito, pues el abono ya hecho no sólo es de Salamanca y su provincia, sino de diversas ciudades, cuyos aficionados, especialmente extremeños y portugueses anuncian su llegada.

La lidia de toros portugueses y la actuación del exquisito rejoneador, el famoso caballero en plaza, el Nuncio, traerá centenares de lusitanos a nuestra feria como aconteció el pasado año, que tan brillante resultado dieron los toros de Alves do Rios y tan sugestiva actuación tuvo el Nuncio.

Y no hay para qué decir que los toros de la tierra, y la corrida-concurso volarán sobre Salamanca a la mayor parte de los aficionados de la provincia.

Hoy, en Zamora.

Esta tarde serán desajugados en la plaza de Zamora los seis buenos mozos que el distinguido ganadero don Manuel Cesáreo Angoso, envía para el tan esperado y sugestivo "mano a mano" de Manolo y Pepe Bienvenida, que se celebrará el día 9.

La corrida va muy igual y gordita, fina y bien puesta de cabeza.

Por cierto, que la entrada al desajugue costará la ínfima cantidad de 0,25 céntimos, y, además, el importe se destinará a la Mendicidad, generoso rasgo de la empresa que merece sinceros aplausos.

¿Quién quiere ir a San Sebastián?

El próximo domingo toreará en San Sebastián Juan Belmonte, alternando con Victoriano de la Serna y Luis Gómez, "El Estudiante".

El ganado será de Coquilla. El día 9 será la corrida de Beneficencia y con bureles de don Argimiro Pérez Tabernero, se las entenderán Amillita, Barrera y "El Estudiante".

Las de feria en Valladolid.

He aquí las combinaciones de toros de Valladolid:

Domingo, día 16.—Seis toros de doña Carmen de Federico, antes Murube, para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

Día 17.—Ocho toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

Día 18.—Ocho toros de don Antonio Luis Sánchez, antes Trespalacios, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 22, domingo.—Seis toros de don Celso Cruz del Castillo, para Rafael Gallo, Nicanor Villalta y Manolo Bienvenida.

EL TRIUNFO DE UN INDUSTRIAL PANADERO DE SALAMANCA

Medalla de honor internacional para "El Carmelo"

El desenvolvimiento industrial de Salamanca reviste cada día mayor importancia. Se perfeccionan los establecimientos y sus propietarios amplían el radio de acción de sus actividades. Así, por ejemplo, en toda la prensa profesional de España se recoge el grandioso éxito logrado por un fabricante de pan de esta plaza, don Feliciano Gómez Rey, dueño de la fábrica de pan de viena, "El Carmelo", establecida en esta capital, Carretera de Ledesma, 44. Teléfono, 1364.

El señor Gómez Rey, es un industrial capacitado que no escatima sacrificio alguno para lograr el aumento de su clientela y la plena satisfacción de cuantos consumen sus artículos; es hombre de orientación moderna que sigue al tanto el desenvolvimiento internacional de su profesión. En la gran Exposición del "Grano al Pan", celebrada en Roma en 1932, envió sus productos, logrando un diploma de honor entre los numerosos expositores españoles que habían enviado muestras de pan a dicha exposición, disputándose los premios con los fabricantes de todas las naciones.

Este éxito halagador satisfizo al dueño de "El Carmelo", animándole para perfeccionar su industria. En el período transcurrido desde dicho año, el señor Gómez Rey ha sabido ampliar su fama profesional, acreditado, de paso, el prestigio corporativo de su gremio. Y ahora recientemente, figurando como expositor, en la tercera exposición internacional del "Grano al Pan", celebrada últimamente en Bruselas, ha obtenido un clamoroso triunfo, que debe enorgullecerle, pues en la competición, a la que concurrían millares de fabricantes de todo el mundo, el dueño de "El Carmelo", ha logrado Medalla de Oro y diploma por sus productos, alcanzando el más alto honor reservado a los expositores españoles que en buen número habían acudido a dicho Certamen.

Es decir, que en el transcurso de dos años, don Feliciano Gómez Rey, propietario de la fábrica de pan de viena "El Carmelo", con sucursales en Conde de Crespo

Rascón, 11 y cajón número 9 del Mercado de Abastos, de esta ciudad (teléfono número 18), ha conseguido un doble éxito internacional, por la bondad y finura de sus artículos. El diploma de honor de la Exposición de Roma en 1932 se ha convertido dos años más tarde, en Bruselas, en una magnífica Medalla de Oro, con su diploma correspondiente.

Felicitemos al señor Gómez Rey por su doble éxito, que representa la consagración de su competencia profesional, y publicamos esta noticia para satisfacción de sus amigos, favorecedores y de cuantos son clientes de "El Carmelo".

"Bloque Agrario Salmantino"

Próximos decretos para facilitar los préstamos sobre trigo

Ayer tarde mantuvieron una conferencia telefónica, el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, con el presidente del Bloque Agrario, señor Castaño, que se interesó por la marcha de las propuestas planteadas en la visita que el jueves le formó en unión de otros diputados.

El subsecretario aseguró al señor presidente del Bloque, que estaban terminados los proyectos de dos decretos que irán a la aprobación del Consejo de ministros el próximo miércoles, referentes uno a la concesión que se hace a las Cajas de Ahorro para que puedan redondear sus efectos con el Banco de España en las mismas condiciones que lo hace la banca privada, para las operaciones de préstamo sobre trigo y el otro reduciendo a la cuantía mínima legal el reintegro que deben de llevar los efectos de crédito y toda la documentación precisa en citadas operaciones de crédito, según el decreto de 2 de Agosto.

Soventadas algunas pequeñas dificultades, en nuestro próximo número, el Bloque Agrario hará público la apertura de sus cuatro papeles sindicales, en Salamanca, Alba, Peñaranda y Fuente de San Esteban, con las precisas instrucciones a los agricultores para la más rápida y mejor utilidad de este servicio.

La actuación de la Junta Nacional contra el paro obrero

LO DESTINADO A SALAMANCA

Al terminar el último Consejo de ministros, el de Trabajo, señor Estadella, facilitó a los periodistas una nota sobre el plan de obras que ha elaborado la Junta Nacional contra el paro obrero.

La mayor parte de las obras aprobadas corresponden a la ponencia interministerial, que empezó sus trabajos con anterioridad a la Ley de 7 de Julio. Otras obras responden a iniciativas internas de la Junta. El conjunto de estas obras consumirá el total de 50 millones de pesetas de que se dispone para atender al paro en este año.

Para carreteras generales, el total asciende a 6.661.873,88 pesetas, y se destinan a Salamanca 55.000.

Para trabajos forestales se invierten 6.150.000 pesetas, y en la distribución que se hace por provincias corresponden a Salamanca 51.200.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12.—Tel. 2016



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO. UN OBRERO CAE DESDE UN ANDAMIO DE CUATRO METROS DE ALTURA

Estando trabajando en una obra de la que es contratista el señor Hijo de Segismundo Andrés, de la Plaza de Jaime Vera, el obrero Justo de Cabo, de veintidós años de edad, sufrió un accidente de trabajo. Este obrero estaba subido en un andamio, a unos cuatro metros de altura, cuando sin saber las causas, cayó al suelo.

Inmediatamente fue recogido por sus compañeros, que lo llevaron a la Casa de Socorro. Los médicos, señores Carrasco y Bondía, auxiliados por el practicante señor Sánchez Baz, le apreciaron conocimiento cerebral, y una herida contusa en la ceja derecha, y lujación de la articulación radio carpiana. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de curado, Justo de Cabo fué trasladado a su domicilio, calle de la Chinchibarra.

ATENTADO CONTRA UN SERENO

En la Comisaría de Policía, se han instruido diligencias, que se han remitido al Juzgado de Instrucción, por un atentado al sereno Juan Manuel García González, de servicio en la calle Ancha de San Bernardo.

Según parece, al intervenir el sereno en un escándalo que originaban varios individuos, fué desobedecido y golpeado, llegando algo a sujetarlo, mientras otros le pegaban. Cometido el hecho, se dieron a la fuga.

La policía practica diligencias para averiguar quiénes fueron los autores del delito.

Juan Manuel García, que vive en la calle la Fontana, número 7, tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región malar izquierda.

VARIAS DENUNCIAS

También se han cursado en la Comisaría las siguientes denuncias:

Fernando Romero Herrero, denuncia a Domingo Lamas Grande, por malos tratos.

Se dá cuenta de las lesiones que padece Isabel González Domínguez, causadas por una joven llamada Josefa.

Gloria Santacana Villar, denuncia a Domingo David Sánchez, por amenazas de muerte, debido a haberse negado la muchacha a sostener relaciones amorosas con el "impulsivo amoroso".

TATUAJES



En Barcelona existe un museo de tatuajes. En él figura esta fotografía de los curiosos tatuajes con que se adornaba una muchacha francesa que se exhibió durante algún tiempo en las barracas de ferias

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Preludio de feria

Un buen mercado; como de Septiembre. Las gentes de la ciudad vienen a la ciudad a hacer sus compras y animan la población.

Por la tarde, vamos a presenciar el desajugue de los seis novillos de doña María Sánchez, y la Plaza de Toros está bastante cubierta de público.

El mayoral de la ganadería, don Antonio Prieto, pasea entre barreras, con la serenidad del triunfo de presentación.

Se alza la tapa de la primera jaula, y sale un corniveleto, de pelo negro zaino, que en los costillares lleva el número 11 y que atiende por el apodo de Españoles". Su presencia es acogida con asombro por el público, que aplaude la lidia del toro.

En segundo lugar, sale un buen mozo; fino de estampa, ropaje negro, como su hermanito, corto de patas y terciado de cabeza. Luce el número 12 y se llama "Conductor". De carnes está también como el primero.

Sale a escena el 3º, cornicorto, de mucha presencia. Le pusieron en la dehesa el nombre de "Coriano", aunque yo le hubiera llamado "bien plantao".

En cuarto lugar sale el número 10, corniveleto negro como una mora. Este toro atiende por "Sevillano", y es por las agujas ahñadas, novillo que puede dar un disgusto.

El número 1, sale en quinto lugar; le llaman "Lobato" y es de la contextura de los demás, causando gran efecto al auditorio.

Por último, sale del cajón, el número 3, de nombre "Panadero" y con el sayal tostao en colorao. De velas afiladas y extendidas.

En conjunto está bien la corrida, que sin duda alguna es de las mejores presentadas en esta plaza.

La empresa merece un elogio, del que no podemos sustraer a la señora ganadera y especialmente a don Jesús Pérez, elector, afortunado de los seis novillos, que han entrado "en capilla" hasta el próximo domingo.

De los diestros, tenemos las mejores referencias de su excelente estado de ánimo. Si los novillos responden en bravura a la estampa, han de sacar gran partido los lidiadores.

Palomino viene en su automóvil, desde el Puente de Vallecas, acompañado de su cuadrilla, el próximo domingo, a las nueve de la mañana.

Sevillano anuncia su visita a Peñaranda, el sábado, en el auto de línea, a las trece.

JOYERIA CORDON

Relojería fina.

Artículos para regalo

en Plata de ley.

SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

¿NO HAY QUIEN COMPITA!

Usted visite la Casa GAZOL y se convencerá que es la que vende todas las clases de muebles más baratos que nadie

SAN JUSTO, 4 :-: (Frente al Gran Hotel)

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21.-CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante da Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano